

Book Reviews

ÁVILA MUÑOZ, Antonio M. y VILLENA PONSODA, Juan A. (eds) (2010): *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga. Diccionario y análisis*. Málaga: Editorial Sarriá. ISBN: 978-84-96799-44-8. 533 páginas.

Esta obra editada por los profesores Antonio M. Ávila Muñoz y Juan A. Villena Ponsoda del área de Lingüística General del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación de la Universidad de Málaga, es el resultado de las investigaciones llevadas a cabo dentro del marco de diversos proyectos entre los que hay que mencionar el proyecto de investigación de Excelencia HUM-315: *Condicionamiento Social del Léxico Disponible en la Ciudad de Málaga* (CONSOLEX) y el proyecto de Investigación del MICINN con título *Estudio sobre el corpus PRESEEA de la Ciudad de Málaga* (con código HUM2007-65602-C0703).

Esta obra presenta una singularidad frente a los demás trabajos ya existentes sobre disponibilidad léxica y es el hecho de ampliar el estudio a toda una ciudad, y sobre todo una ciudad de las dimensiones de la ciudad de Málaga. Por ello, ya solamente el título de la obra nos indica que estamos frente a una nueva vía de investigación en los estudios sociolingüísticos de estratificación social y disponibilidad léxica.

En la introducción, escrita por el profesor Antonio M. Ávila Muñoz, se dan nociones básicas sobre los estudios estadísticos del léxico (definiendo por ejemplo términos como índice de frecuencia e índice de disponibilidad) y se ofrece una perspectiva general del desarrollo de los estudios sobre variación, desde su origen en Estados Unidos en los años 60 del siglo XX, de la mano de las obras pioneras en este campo escritas por William Labov.

Tras la introducción, la obra se estructura en 3 partes bien delimitadas. La primera se ocupa de delimitar el marco de estudio en el que se va a inscribir toda la obra. Esta primera parte está compuesta por los cinco primeros capítulos. El primer capítulo escrito por los profesores Antonio M. Ávila Muñoz y José María Sánchez Sáez expone los antecedentes en los

estudios sobre disponibilidad léxica (franceses y españoles) y los fundamentos de la misma (cognitivos y matemáticos. Dentro de estos últimos los autores tratan cuestiones tales como la 'prototipicidad léxica' y el cálculo de la capacidad léxica. El capítulo segundo, escrito por los profesores Antonio M. Ávila Muñoz y María de la Cruz Lasarte Cervantes, desarrolla los objetivos, la metodología y los criterios de edición que se han seguido en la elaboración del diccionario (que se expone en la tercera parte). En el capítulo tercero, el profesor Antonio M. Ávila Muñoz realiza un análisis estadístico pormenorizado de los términos, indicando entre otros su índice de disponibilidad. Además, en este capítulo se realiza además un estudio cualitativo del léxico de la ciudad de Málaga según diversos factores de covariación (a saber: sexo, edad y nivel de educación).

El capítulo cuarto es el más extenso ya que consiste en el análisis cuantitativo del léxico disponible en la ciudad de Málaga. En este capítulo realizado por los profesores Juan A. Villena Ponsoda y Antonio M. Ávila Muñoz, se realiza un estudio de las variables lingüísticas según los factores de covariación mencionados en el capítulo tercero (edad, sexo y nivel de educación). A partir de la información obtenida a los informantes mediante un cuestionario, los autores han construido diferentes modelos (de regresión, multicausales y de componentes principales) para determinar con precisión cuáles son los efectos que inciden en la variación del léxico de los hablantes de la ciudad de Málaga. Todos estos modelos de análisis han sido elaborados gracias a las tres medidas construidas ad hoc y que han constituido las variables dependientes en el estudio. Estas medidas son el número de palabras que cada hablante aportó en sus cuestionarios (IAL), el Índice de Descentralización Léxica (IDD) y la Identificación de Tecnicismos (*Pident*), o lo que es lo mismo, el grado de familiarización que los hablantes poseían respecto al léxico especializado.

El capítulo 5, escrito por los profesores Juan A. Villena Ponsoda y Antonio M. Ávila Muñoz es un resumen de los datos obtenidos y desarrollados en el capítulo 4. En este último capítulo de la primera parte, los autores concluyen entre otros aspectos que:

-En cuanto a la posición social y la capacidad léxica: los hablantes son capaces de vencer la estructura social y comunicativa fuertemente polarizada. Aunque es cierto que en Málaga se puede hablar de la

situación establecida por Basil Bernstein en su teoría de los códigos restringido y elaborado, el hecho de exponer a los hablantes con un registro más restringido a términos más especializados a lo largo de su formación puede hacer que estos accedan a un código más elaborado siempre que haya un cultivo por parte del hablante.

-En cuanto a la edad, los autores concluyen que aquellos hablantes que actualmente están en un rango de edad que va desde los 35 a los 55, es decir, aquellos que están en el apogeo de su vida laboral y profesional, poseen un caudal léxico mayor que aquellos más jóvenes (puesto que todavía se están formando) y aquellos mayores (ya jubilados).

-En cuanto al sexo, los autores se inclinan a afirmar que estas variables es demasiado débil para poder sacar conclusiones determinantes. No obstante, sí se ha comprobado que aquellas mujeres nacidas entre 1960 y 1980 poseen una mayor riqueza y creatividad léxica que sus congéneres masculinos.

Una vez acabado el análisis de los datos obtenidos tras el estudio de disponibilidad léxica, en la segunda parte los autores incluyen el cuestionario sociológico y reticular que utilizaron con los informantes, un apéndice ortográfico con las faltas ortográficas encontradas en los informantes y por último el test de léxico especializado que se les distribuyó a los informantes.

Finalmente la tercera parte está compuesta por el diccionario del léxico disponible en la ciudad de Málaga. El diccionario está dividido en dos inventarios. En el primer inventario las palabras están ordenadas por índice de disponibilidad en sentido decreciente. En el segundo inventario las palabras se presentan en orden alfabético y cada una de ellas va acompañada de su correspondiente índice de disponibilidad. Este segundo inventario permite la fácil y rápida consulta además de su comparación con diferentes listados.

Además, el diccionario va acompañado de un Cdrom que permite visualizar las entradas según diferentes modos de búsqueda (alfabéticamente o por índice de disponibilidad según diferentes campos semánticos: la casa, trabajo, el campo, etc.). Una vez consultado un determinado campo el programa en Cdrom te brinda los resultados en un documento Pdf.

En conclusión, la obra *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga. Diccionario y análisis*, no solo destaca por lo novedoso de su alcance de estudio (el estudio de la disponibilidad léxica de una ciudad completa teniendo en cuenta los numerosos factores de covariación que en ella confluyen) sino que los autores realizan el estudio de la disponibilidad de manera concienzuda y detallada. La primera parte teórica fundamenta con creces los resultados obtenidos y expuestos en el diccionario. Además, el hecho de incorporar un Cdrom con los resultados (vertidos en formato Pdf), supone el desarrollo de una herramienta realmente útil y versátil para aquellos interesados en trabajar con estos datos estadísticos. Sin duda alguna, los autores han querido realizar una obra de consulta que verdaderamente sirva para aquellos que estén interesados en el campo de estudio de la variación y la disponibilidad léxica.

Lucía Luque Nadal
Universidad de Córdoba

MELLADO, Carmen, Patricia BUJÁN, Claudia HERRERO, Nely IGLESIAS y Ana MANSILLA (eds.) (2010): *La fraseografía del S. XXI. Nuevas propuestas para el español y el alemán*. Berlin, Frank & Timme. Serie Romanistik, volumen 6. 297 pp. ISBN: 978-3-86596-291-1

Ve la luz un nuevo volumen publicado al amparo del Proyecto de Investigación “La estructura idiomática del alemán y el español. Un estudio cognitivo a partir de un corpus onomasiológico” (Ministerio de Ciencia e Innovación, ref. HUM2007-62198/FILO), desarrollado por el grupo FRASESPAL (<<http://www.usc.es/frasespal/>>), integrado por investigadores de seis universidades de España y Portugal, y dirigido por Carmen Mellado Blanco desde la Universidad de Santiago de Compostela (España). Uno de los objetivos nucleares de dicho proyecto es la construcción de un tesoro fraseológico alemán-español-alemán, clasificado según criterios onomasiológicos (cf. *infra*), y que ofrece para cada UF (unas 3000 actualmente) informaciones relativas a su significado denotativo –también relativas al campo conceptual en que este se inscribe–, su marcación

estilística, su empleo real (ejemplos de uso e informaciones pragmáticas) y su correspondencia interlingüística con el alemán o el español, en cada caso. Los intereses de este proyecto entroncan, pues, claramente con los desafíos que se plantean para la fraseografía¹ en un momento en que la propia fraseología se halla consolidada como disciplina lingüística y ofrece más que nunca criterios sólidos para el desarrollo de diccionarios.

Sobre la imbricación existente entre teoría y práctica en los estudios sobre fraseología insiste, precisamente, Patricia Buján Otero en su capítulo introductorio (“Introducción. Perspectivas y nuevas ideas para la fraseografía”, pp. 7-14), que muestra en qué medida los trabajos reunidos en el volumen ofrecen material fraseográfico sobre el que poder desarrollar estudios teóricos; o, en un sentido inverso, reflexionan sobre la entidad categorial del tipo de UFS para las que se planea elaborar diccionarios.

Las contribuciones de *La fraseografía del S. XXI* se suceden en orden alfabético de acuerdo con el apellido de su autor, pero bien podrían agruparse según la esfera o perspectiva de la fraseología de la que se ocupan: las colocaciones (Alonso Ramos, Häcki Buhofer, Mogorrón Huerta), las locuciones (Mogorrón Huerta, Penadés Martínez), las paremias (Jesenšek, Pamies Bertrán y Tutaeva, Sevilla Muñoz), las UFS de valor pragmático-discursivo (Ruiz Gurillo), la explotación argumentativa del valor cultural registrado para las UFS (Luque Durán), las herramientas informáticas de detección de combinaciones usuales de palabras (Steyer) y el análisis de varios tipos de UFS desde un punto de vista fraseográfico (Torrent-Lenzen y Grupo FRASESPAL: Mellado Blanco, Mansilla Pérez, Iglesias Iglesias y Herrero Kaczmarek).

El volumen se abre con un conjunto interrelacionado de trabajos de varios miembros del grupo FRASESPAL, que pretende ofrecer, en palabras de su directora, “una buena perspectiva de las características definitorias e innovadoras de nuestro diccionario bilingüe” (p. 15; cf. lo expuesto más arriba acerca del tesoro alemán-español-alemán). El capítulo de Carmen Mellado Blanco (“Introducción y planteamiento del proyecto. Los modelos

¹ Otros volúmenes sobre fraseografía editados en el marco de este Proyecto son: Mellado Blanco, C. (ed.) (2008), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, Frankfurt am Main, Peter Lang; y Mellado Blanco, C. (ed.) (2009), *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher*, Tübingen, Niemeyer Verlag.

cognitivos”, pp. 17-25) sienta algunas bases metodológicas seguidas en la segunda fase del proyecto de FRASESPAL, en la que las UFS del tesoro se clasifican, primeramente, de acuerdo con varios campos nocionales (oposición entre HABLAR/CALLAR, VIDA/MUERTE y SALUD/ENFERMEDAD); y, en segundo lugar, son analizados –si se prestan a ello– según el modelo cognitivo (figurativo) que representan. Los modelos cognitivos se toman en este proyecto como matrices de metáforas conceptuales susceptibles de generar UFS centrales y periféricas –es decir, más o menos prototípicas– dentro del campo conceptual en el que se proyectan. En el proyecto se da cabida, por tanto, a la semántica cognitiva en sus desarrollos más recientes y productivos dentro del ámbito de la fraseología –cf., por ejemplo, la teoría de la modelación cognitiva de Baranov y Dobrovól’skij (1996)–. La descripción de los modelos cognitivos que subyacen a las UFS del tesoro alemán-español-alemán permite definir las simetrías y asimetrías existentes entre ambas lenguas en lo tocante a los campos y subcampos fraseológicamente más representados y a las imágenes que son seleccionadas para representar más prototípicamente ciertos significados (cf. p. 19).

El trabajo de Mansilla Pérez (“La ordenación onomasiológica del material fraseológico”, pp. 27-36) ahonda sobre los criterios seguidos en la ordenación onomasiológica de las UFS del tesoro de FRASESPAL, describiendo, fundamentalmente, algunos problemas metodológicos a los que este equipo ha tenido que enfrentarse: por ejemplo, la necesaria inclusión de algunos fraseologismos de significado vago en varios (sub)campos conceptuales o la definición los lemas bajo los que se registran las expresiones (lema 1, definido como la base gramatical de la UF; y lema 2, definido por su peso semántico-figurativo). Por su parte, Iglesias Iglesias (“Algunas reflexiones en torno a la equivalencia fraseológica interlingüística”, pp. 37-44) reflexiona también acerca de los problemas hallados en el establecimiento de las equivalencias interlingüísticas entre los fraseologismos del tesoro: problemas que se derivan no solo del potencial semántico de las UFS (significado idiomático vago o polisémico), sino también –y sobre todo– de su flexibilidad contextual, es decir, del margen semántico por el que cada contexto o situación de uso termina de moldear y definir los significados fraseológicos. Las equivalencias alemán-español-alemán propuestas en el tesoro de FRASESPAL se basan, por ello, en

ejemplos reales de uso de las UFS y hacen primar las correspondencias funcionales sobre las similitudes formales o los paralelismos figurativos que puedan darse entre las expresiones. El capítulo de Herrero Kaczmarek (“Las metáforas de HABLAR y CALLAR en el tesoro onomasiológico alemán-español”, pp. 45-51) ofrece un análisis contrastivo de varios modelos conceptuales explotados en el alemán y el español en los campos conceptuales HABLAR y CALLAR. No resulta raro que esta oposición nocional haya copado una buena parte de los análisis empíricos desarrollados hasta ahora por el grupo FRASESPAL (cf., entre otros, Mellado Blanco en prensa; o Mansilla Pérez 2010): el estudio del modo en que las UFS (metalingüísticas) conceptualizan figuradamente el dominio meta HABLA(R) resulta, si cabe, más atractivo para los propios lingüistas (cf. también González Ruiz y Loureda Lamas 2005; y Olza Moreno 2009).

Respecto a las contribuciones reseñadas hasta aquí, y sobre el propio proyecto emprendido por FRASESPAL, cabe destacar la novedad que supone –sobre todo, para la fraseografía del español– no solo el desarrollo de un diccionario *onomasiológico* como el que aquí se presenta, sino el esfuerzo llevado a cabo para detectar las *claves semánticas y figurativas* que lo sustentan (definición de los modelos cognitivos presentes en él, y detección del lema semántico-figurativo de las UFS).

Los autores de los trabajos que completan el volumen son fraseólogos/fraseógrafos de renombre internacional que se ocupan actualmente de la construcción de diccionarios fraseológicos de muy diversa índole. Así, Alonso Ramos (“No importa si la llamas o no *colocación*, descríbela”, pp. 55-80) y Häcki Buhofer (“Phraseographie in einer plurizentrischen Sprache–Die Behandlung von Kollokationen”, pp. 103-124) dan noticia, en primer lugar, de sus respectivos proyectos de elaboración de diccionarios de colocaciones. La primera autora lanza un sugerente llamamiento: el de zanjar el intenso debate terminológico sobre la definición de exacta de *colocación* y pasar a su descripción sistemática. A ello se encamina el *Diccionario de Colocaciones del Español* (DiCE), que Alonso Ramos dirige, y cuya elaboración se orienta desde la codificación y el manejo real del usuario (principalmente, de un aprendiz de español como L2). Desde esta óptica se subraya, primeramente, la importancia de describir con rigor el significado de las colocaciones –significado que suele ayudar, de hecho, a distinguir las colocaciones de las locuciones–; y se destacan, en segundo

lugar, las ventajas de las interfaces electrónicas en la construcción y el manejo de los diccionarios de colocaciones, en general, y de la última versión del DiCE (<<http://www.dicesp.com>>), en particular. Häcki Buhofer presenta, por su parte, el *Kollokationenwörterbuch*, proyecto de diccionario de colocaciones alemanas que coordina, y que se ha beneficiado de los análisis desarrollados por otros especialistas en dos publicaciones sobre variantes del alemán: el *Variantenwörterbuch des Deutschen* (2004) y el *Neuen Baseldeutschen Wörterbuch* (2010; <<http://www.baseldeutsch.ch>>). El estudio de la variación en la fijación y el empleo de las colocaciones puede ayudar, en este sentido, a completar y corroborar los datos ofrecidos en su proyecto de *Kollokationenwörterbuch*.

El diccionario en que se centra Mogorrón Huerta (“Diccionario electrónico de construcciones verbales fijas multilingüe”, pp. 81-101) aglutina expresiones fijas verbales que tradicionalmente se han clasificado como subtipos distintos de UFS (colocaciones simples y complejas, construcciones de verbo soporte, locuciones), pero que comparten un mismo fundamento forma y semántico (todas poseen un componente verbal, y esto es lo que puede interesar ante todo a un usuario con intereses prácticos: traductores o aprendices de lenguas extranjeras). El autor explica las fases de elaboración de este diccionario electrónico multilingüe y se detiene particularmente en ciertos problemas surgidos en la construcción de los repertorios fraseológicos de cada lengua y en el establecimiento de las equivalencias interlingüísticas: problemas que tienen que ver con la lematización de las UFS, con la existencia de variantes de los fraseologismos o con el desarrollo polisémico de algunos de ellos. Estas dificultades apuntan hacia la conveniencia –señalada también, como se ha ido viendo, por varias voces en este volumen– de ordenar las UFS de acuerdo con criterios semasiológicos y *también* onomasiológicos, con vistas a facilitar el manejo del diccionario por parte del traductor o del alumno de L2.

En lo que se refiere al tratamiento fraseográfico de las locuciones, no podía faltar en esta obra una contribución de Penadés Martínez (“El *Diccionario de locuciones del español actual* (DILEA)”, pp. 191-210), responsable de la edición de una valiosa serie de diccionarios fraseológicos del español enfocados, fundamentalmente, a la enseñanza del español como

lengua extranjera². La autora da aquí noticia pormenorizada de un proyecto fraseográfico que excede los límites de la edición de diccionarios con fines de docencia de lenguas: la construcción y publicación de un *Diccionario de locuciones del español actual*, que incluirá locuciones nominales, adjetivas, pronominales, verbales y adverbiales –no prepositivas ni conjuntivas– del español peninsular. Penadés Martínez expone la metodología seguida en la compilación de las locuciones y describe la macroestructura y la microestructura del diccionario: respecto a la primera, cabe destacar la novedad de hallarnos ante una obra que se estructurará combinadamente de modo semasiológico y onomasiológico; y, en cuanto a la segunda, la autora hace hincapié en algunas decisiones tomadas respecto de la lematización, la marcación gramatical, la definición del contorno y la marcación diastrática y diafásica de las UFS.

El campo de las paremias no ha quedado, ni mucho menos, desatendido en la fraseografía del español y del alemán. Buena prueba de ello la constituyen los diccionarios o repertorios paremiológicos que presentan Jesenšek (“Sprichwörter im Netz–Eine Internet-Lernplattform für das Sprachenlernen”, pp. 125-148), Pamies y Tutateva (“El árbol como referente linguo-cultural y su huella fraseo-paremiológica”, pp. 169-190) y Sevilla Muñoz (“Los aspectos fraseográficos del proyecto de investigación *El mínimo paremiológico*”, pp. 231-248). El proyecto *SprichWort* (<<http://www.sprichwort-plattform.org>>), presentado por Jesenšek, está fuertemente marcado por el interés en la didáctica de las lenguas (y de sus correspondientes sistemas paremiológicos), de ahí lo oportuno de articular sus materiales y resultados en las tres plataformas de las que autora da noticia: un banco de datos paremiológico de cinco lenguas vecinas (alemán como base, esloveno, eslovaco, checo y húngaro), cuyos criterios de construcción son ilustrados con más detenimiento; una batería de materiales didácticos; y una comunidad de usuarios. El trabajo de Pamies y Tutaeva se inscribe dentro del proyecto de elaboración de un *Diccionario intercultural e*

² Penadés Martínez, I. (2002), *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros. / Penadés Martínez, I. (2002), *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros. / Penadés Martínez, I. (2008), *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.

interlingüístico, dirigido desde la Universidad de Granada por Juan de Dios Luque Durán, y que posee como objetivo contrastar el léxico y la fraseología que son generados en distintas lenguas con base en ciertos símbolos y valores culturales, que pueden poseer una base cognitiva potencialmente universal o restringirse, en cambio, culturalmente (estamos, en este último caso, ante lo que se denomina *culturema*). El simbolismo asociado al árbol se analiza aquí a través de las expresiones que traslucen el valor cognitivo-figurativo del olivo, para la lengua española, y del abedul, para el ruso. Por su parte, Sevilla Muñoz reflexiona sobre las implicaciones fraseográficas del proyecto *El mínimo paremiológico*, cuyos resultados se están difundiendo ya, de hecho, desde la plataforma *Refranero multilingüe* del Instituto Cervantes (<<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Default.aspx>>). El proyecto ha recopilado como mínimo paremiológico del español un total de 1600 unidades, para las que se han buscado correspondencias en una amplia nómina de lenguas (por el momento, alemán, francés, portugués, italiano, catalán, vasco, gallego, griego antiguo, griego moderno y ruso). Las fichas fraseográficas elaboradas para las paremias del español y de las lenguas arriba citadas contienen como base común la indicación de variantes, de sinónimos, de antónimos y de hiperónimos de cada paremia.

De los tres proyectos paremiográficos reseñados se desprende una observación clara: superado ya el interés meramente etnográfico o folklórico por este tipo de UFS, los nuevos estudios paremiológicos apuestan, fundamentalmente, por desarrollar análisis contrastivos de amplio espectro y con fines aplicados (traductología, enseñanza de lenguas) científicamente cimentados.

Un capítulo de corte bien diferente –puesto que las UFS objeto de estudio en él lo son– es el firmado por Ruiz Gurillo (“El tratamiento de la fraseología en el *Diccionario de partículas discursivas del español*”, pp. 211-230), quien aborda los criterios y métodos de inclusión de UFS dentro del *Diccionario de partículas discursivas del español* (<<http://www.dpde.es>>). Explica Ruiz Gurillo que, dado el perfil del diccionario, las *locuciones marcadoras* tienen reservado en él un espacio importante. Además de caracterizar brevemente este tipo de locuciones –siguiendo la estela de otros trabajos previos (Ruiz Gurillo 2001, 2005)–, la autora muestra los avances que el *Diccionario de partículas* ofrece en la definición de su significado y de su comportamiento pragmático-discursivo, y en el deslinde de su empleo

como UFS fijas e idiomáticas frente a su posible utilización como secuencias del discurso libre. En este sentido, el trabajo de Ruiz Gurillo tiene el valor añadido de sentar nuevas bases en el análisis de la fraseología de valor pragmático, que solo en los últimos años está empezando a recibir en español una atención sistemática.

La conexión entre fraseología y pragmática se aborda desde una perspectiva distinta en el capítulo de Luque Durán (“Alusión, intertextualidad y juegos del lenguaje. La explotación del diccionario lingüístico-cultural para la creación de textos argumentativos”, pp. 149-168). Con base en el análisis de un artículo de opinión, el autor muestra aquí cómo el componente cultural de ciertas UFS altamente figurativas se explota en alusiones que suelen vertebrar la línea argumentativa de los textos persuasivos. El estudio semiótico y pragmático-discursivo de este tipo de textos adquiere sentido, por tanto, a la luz de las informaciones contenidas en el *Diccionario intercultural e interlingüístico* que Luque Durán coordina actualmente (cf. lo observado más arriba acerca de la contribución de Pamies y Tutaeva).

El volumen se cierra con los trabajos de Steyer (“Korpusbasierte Phraseographie—Neue empirische Methoden und Beschreibungsformen”, pp. 249-277) y Torrent-Lenzen (“Objetivos y alcances de la fraseografía bilingüe español-alemán pasiva de descodificación”, pp. 279-297). La primera aborda el campo de la extracción y descripción sistemáticas de combinaciones fijas de palabras con base en la labor desarrollada en el proyecto *Usuelle Wortverbindungen* (UWV-P; <<http://www.ids-mannheim.de/ll/uwv>>), que opera sobre los textos del *Deutsche Referenzkorpus* (DeReKo), que constituye actualmente el mayor corpus de referencia del alemán. Por último, Torrent-Lenzen desarrolla reflexiones fraseográficas al hilo de la presentación del *Diccionario español-alemán de locuciones del español de España*, que dirige desde la Fachhochschule Köln. Se trata de un diccionario bilingüe pasivo (correspondencia desde la lengua extranjera a la lengua materna) de descodificación (comprensión de UFS de una lengua extranjera), y Torrent-Lenzen se ocupa, por ello, de definir sus diferencias respecto de otros tipos de diccionarios (por ejemplo, diccionarios contrastivos) y de glosar los requisitos de su microestructura (tipo de definición, propuesta de equivalentes fraseológicos contextuales, inclusión de ejemplos de uso auténticos y explicativos, etc.) de acuerdo con sus objetivos

(fundamentalmente, el de servir como instrumento para la traducción a la lengua materna como lengua meta).

Las contribuciones de Torrent-Lenzen y Steyer –sobre todo la de esta última– inciden más explícitamente sobre un aspecto que vertebra de modo latente el contenido de todo el volumen: la necesaria y creciente imbricación metodológica entre la *fraseografía* y la *lingüística de corpus*. El análisis de corpus se ha consolidado ya como una perspectiva imprescindible para la correcta definición y descripción de los fenómenos lingüísticos, pero su andadura de la mano de la fraseografía –y de la disciplina fraseológica en general– parece todavía más bien incipiente. Será necesario, por tanto, que sigan publicándose obras como la aquí reseñada, en la que se nos ofrecen sólidos ejemplos del modo en que el análisis de corpus permite, de un lado, detectar combinaciones fijas e idiomáticas de palabras (*corpus-driven approach*) y, de otro, ofrece los mejores materiales para ilustrar la descripción rigurosa de todo de tipo de UFS (*corpus-based approach*).

Inés Olza

Universidad de Navarra, España

GRADUN (Grupo Análisis del Discurso. Universidad de Navarra)

iolzamor@unav.es

Referencias bibliográficas

- Baranov, A. N. y D. O. Dobrovolskij (1996), “Cognitive Modeling of Actual Meaning in the Field of Phraseology”, *Journal of Pragmatics*, 25, 409-429.
- González Ruiz, R. y Ó. Loureda Lamas (2005), “Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español”, *Verba*, 32, 351-369.
- Mansilla Pérez, A. (2010), “Lying, Deceit and Falsehood as Metaphors in a Bilingual Phraseological Corpus (Spanish-German)”, *6th International Contrastive Linguistics Conference*, Freie Universität Berlin, 30 septiembre-2 octubre 2010.
- Mellado Blanco, C. (en prensa), “Reden ist Silber, Schweigen ist Gold. Deutsche und Spanische Metaphern zu den Begriffsfeldern ‚viel reden‘ und ‚schweigen‘”, en N. Iglesias Iglesias et al. (eds.), *Aktuelle*

Studien zur kontrastiven Phraseologie Deutsch-Spanisch-Portugiesisch, Stuttgart, Ibidem.

- Olza Moreno, I. (2009), *Aspectos de la semántica de las unidades fraseológicas. La fraseología somática metalingüística del español*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra.
- Ruiz Gurillo, L. (2001), *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- Ruiz Gurillo, L. (2005), “Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones”, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak (eds.), *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, Murcia, Universidad, 241-257.

LUQUE NADAL, Lucía (2010): *Fundamentos teóricos de los diccionarios lingüístico-culturales. Relaciones entre fraseología y culturología*. Granada: Educatori. ISBN: 978-84-92782-13-0. 246 páginas.

Esta obra, escrita por la profesora Lucía Luque Nadal, constituye un aporte novedoso en el campo de la lexicografía y la fraseología. En el campo de la lexicografía abre el camino hacia una nueva concepción de la misma: la lexicografía lingüístico-cultural. En el campo de la fraseología esta obra innova en cuanto establece lazos entre la fraseología y la ciencia de la culturología y en cuanto estos lazos se implementan también en la nueva apuesta lexicográfica de los diccionarios lingüístico-culturales, puesto que la materia prima con la dichos diccionarios trabajan son los fraseologismos y los términos de la lengua cargados culturalmente, es decir, los culturemas.

Esta obra se enmarca dentro de las investigaciones llevadas a cabo por el grupo GILTE de la Universidad de Granada. El grupo GILTE, dirigido por el profesor Juan de Dios Luque Durán, investiga principalmente en estos momentos en la elaboración de los denominados por este grupo ‘diccionarios lingüístico-culturales’. Sus investigaciones que comenzaron en el año 2007 están apoyadas por un Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía que lleva por título *Proyecto de desarrollo de un repertorio léxico intercultural y multilingüe (español-inglés-alemán-ruso-árabe)* con código

P06-HUM-02199 y por dos dos proyectos I+D del MICINN: ‘Diccionario intercultural e interlingüístico’ HUM2007-60198 (2007-2010) e ‘Implementación del Diccionario Lingüístico Cultural’ FFI2010-18922 (2010-2013), todos ellos liderados por el Dr. Juan de Dios Luque Durán de la Universidad de Granada.

La obra está perfectamente estructurada en cuatro partes bien diferenciadas, que constituyen los cuatro capítulos de los que se compone la obra. En el primer capítulo que lleva por título “Introducción: relaciones entre lenguaje y cultura”, la Dra. Luque Nadal realiza un repaso por las definiciones del término ‘cultura’ más relevantes. Además expone diferentes marcos de estudio, parámetros y teorías establecidos para el estudio de las diferentes culturas entre las que destacan la teoría ontogenética de la cultura y la teoría de la identificación ortogonal de la cultura. El capítulo continúa mencionando irremediamente los estudios sobre lenguaje y visión del mundo, desde Wilhem Von Humboldt hasta la más moderna teoría soviética de los Kartiny Mira (o cuadros lingüísticos del mundo), teorías que se expondrán con mayor detenimiento en el capítulo tercero. Siguiendo en esta línea, la autora menciona también los estudios sobre palabras culturales y palabras clave basándose en los estudios entre otros de Anna Wierzbicka. Hay que destacar el extenso inventario de palabras culturales y palabras clave que la autora aporta en este capítulo, desde palabras culturales del español hasta palabras clave del checo o del árabe. El capítulo termina exponiendo la relación tan estrecha que existe entre los fraseologismos y la cultura, siendo los primeros en multitud de ocasiones los vehiculadores verbalizados de reflejos de la cultura de un determinado país y entre los sistemas de comunicación no verbal (i.e. gestos, proxémica, kinesis) y la cultura.

El capítulo segundo se titula “Sociedades y culturas del mundo”. En este la autora comienza citando el paradigmático modelo de culturas de Huntington para pasar a estudios más concretos sobre diferencias culturales entre oriente y occidente o diferencias intraculturales en países multiculturales como los EEUU. En este capítulo tiene cabida además un extenso estudio sobre el carácter nacional en general desde el punto de vista diacrónico y sobre el carácter nacional español a través no solo de autores españoles sino también de autores extranjeros que han tratado dicho tema. Al hablar de culturas en contacto es necesario hablar también del consabido ‘choque cultural’. Este choque cultural puede aparecer según la autora en

cualquier ámbito de la vida cotidiana (comida, vestimenta, religión, política, etc.). La autora estudia este choque cultural sobre todo en el ámbito de los negocios mencionando trabajos actuales y de gran expansión sobre todo en el ámbito norteamericano. Sobre todo estos estudios previenen y preparan a los hombres de negocios americanos para no cometer errores que deriven en ‘choques culturales’ con empresas orientales (sobre todo chinas y japonesas). Junto con este punto de vista pragmático, la autora menciona además cómo la cultura impregna el lenguaje y este a su vez sirve como transmisor de supersticiones y prejuicios de la cultura a través de fraseologismos y refranes. Estos prejuicios se comprueba claramente en expresiones que hoy en día todavía tienen plena validez (por ejemplo en expresiones denigratorias contra las mujeres o contra las diferentes razas). Cabe destacar la mención de estudios sobre los prejuicios lingüísticos que hoy en día se mantienen en español a pesar de que el grupo social al que van dirigidos desapareció de España hace ya siglos: el colectivo de los judíos. La autora realiza un estudio diacrónico y también sincrónico de las expresiones denigratorias contra los judíos no solo en español sino también en otras lenguas como en polaco (donde se comprueba que también la mayoría de ellas han quedado obsoletas).

El capítulo tercero titulado “Los fundamentos teóricos de la relación entre lenguaje y cultura: escuelas y tendencias” desarrolla las principales escuelas que investigan sobre la relación entre el lenguaje y la cultura. Este capítulo comienza con las teorías sobre el relativismo lingüístico de Wilhem Von Humboldt. Continúa con las investigaciones de la escuela de antropología lingüística inaugurada por Franz Boas y continuada por sus discípulos: Edward Sapir, Benjamin Lee Whorf, Margaret Mead y Eugene Nida. La autora no olvida mencionar los estudios europeos de Ernst Cassirer, Jost Trier, Karl Vossler y Walther von Wartburg. También se dedica un apartado a los estudios de Firth y Hymes sobre el contexto y el contexto de situación y sobre los estudios sobre la cultura de Clifford Geertz. El concepto de cultura es estudiado además desde la perspectiva de la escuela de Moscú-Tartu y desde otras escuelas asentadas en Rusia: la escuela de los Kartiny Mira (o cuadros lingüísticos del mundo) y la escuela de la culturología con Epstein como exponente máximo. Además la autora menciona la relación que la cultura tiene además con la lingüística cognitiva, sobre todo con las nociones de *esquemas culturales* y *background knowledge*.

Finalmente, el capítulo 4 está dedicado al estudio de la importancia que la fraseología tiene para los estudios culturales. En este capítulo la autora establece diferentes definiciones de fraseologismo y aporta también algunas de las clasificaciones de fraseologismos más utilizadas. El capítulo termina con una extensa bibliografía seleccionada de trabajos de fraseología España y en el resto del mundo, dentro de los cuales tiene especial relevancia la selección de diccionarios fraseológicos en múltiples lenguas.

Como se ha indicado al principio de la reseña, esta obra destaca, en primer lugar, por la temática que presenta, basada en la exposición y el fundamento de la relación entre fraseología, lexicografía y culturología. En segundo lugar, la obra hace honor a su nombre ya que constituye un verdadero fundamento teórico para una nueva apuesta lexicográfica: los diccionarios lingüístico-culturales. Finalmente, la autora ha sentado mediante esta obra las bases para un desarrollo posterior de la culturología en España, tarea que posiblemente sea la continuación natural de esta obra. Por todo ello, la obra representa un estudio exhaustivo y profundo de algo tan volátil y a la vez inconmensurable como es la cultura. La autora ha sabido conjugar con gran destreza la seriedad que este tema se merece con una prosa que fluye naturalmente, incluso en los momentos más teóricos y profundos.

Francisco Joaquín García Marcos
Universidad de Almería

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2010): *El origen del lenguaje*. Valencia: Tirant lo Blanch. ISBN 9788498767131 (176 pp.).

Si hay alguien en España con autoridad como para lanzarse a tratar de tan peliagudo -y hasta prohibido- asunto, es sin duda Ángel López, un autor lo suficientemente erudito y polifacético como para construir un estado de la cuestión lúcido e independiente, todo y aportando críticas y autocríticas que sacudan nuestra visión del mismo. Por un lado, le da la vuelta al tema desde múltiples puntos de vista, desde la física a la biología pasando por la neurología, y los conecta con los debates "internos" de los lingüistas, divididos, de forma más o menos deliberada o inconsciente, en innatistas y

funcionalistas. Por si fuera poco, lo hace en un estilo tan ameno que podemos disfrutarlo hasta los que somos "de Letras". Los enfoques propiamente lingüísticos quedan sometidos a una confrontación con los de otras ciencias, tanto las implicaciones de las hipótesis de "aparición repentina" como de las de "aparición gradual".

El darwinismo que subyace en el funcionalismo se encuentra con el obstáculo de que, entre los seres no-hablantes y todos los demás, parece que hay algo más que una mera diferencia de grado. Incluso el protolenguaje más primitivo que podamos imaginar estaría bastante por encima de la comunicación animal, o del aprendizaje de un lenguaje humano por simios (al menos por lo que sabemos hasta ahora). El innatismo chomskyano tiene el problema de que se opone de manera frontal a las bases mismas del evolucionismo darwiniano, una filosofía que, en muchos otros campos, obtuvo éxitos incuestionables, y se alinea en cambio con un creacionismo cuasi bíblico, que veía el lenguaje como un regalo de Dios en los buenos tiempos anteriores al castigo de Babel. En este sentido, el remedio podría ser peor que la enfermedad. También se examinan cuidadosamente posibles compromisos mixtos, que se pueden agrupar en una tercera hipótesis: la evolución vista como "sucesión de procesos emergentes", lo cual combina las ventajas de ambos extremos pero también sus defectos.

Por otra parte, ambas posturas, al margen de sus encuentros y desencuentros (mutuos y/o con respecto a otras disciplinas filosóficas y científicas), tienden a buscar "dentro" algo que en gran parte está "fuera" del lenguaje: menospreciando sus condicionantes culturales y sociales. Como concluye el propio autor: un planteamiento evolutivo exige que sea el entorno quien previamente cree las condiciones de la evolución.

Antonio Pamies Bertrán
Universidad de Granada

VALEŠ, Miroslav (ed.). 2008. *Pasión por el hispanismo*. Liberec: Technická univerzita v Liberci. ISBN 978-80-7372-435-1.

La intención del presente escrito consiste en hacer un breve comentario sobre la compilación de artículos recogidos en la obra titulada “Pasión por el hispanismo” publicada en la Technická Univerzita v Liberci y editada por Miroslav Valeš. En la obra escrita, se recogen una serie de escritos redactados por reconocidos hispanistas, que fueron expuestos en la Reunión de hispanistas checos celebrada en Liberec en octubre 2008. El tema de los artículos es muy variado, abarca desde la gramática y la sintaxis, hasta la situación de las lenguas amerindias pasando por temas como el análisis de la publicidad en España.

La célebre historiadora Markéta Křížová realizó la apertura de la conferencia con su ponencia titulada “Pasión por lo americano: la cara erótica de los dos mundos”. Se trata de un artículo de carácter histórico y cultural, donde se intenta dar una visión general de la significación del elemento femenino durante la primera etapa de la época colonial americana. En general, las mujeres indígenas de aquel periodo servían de esclavas sexuales. La mujer es vista como símbolo de la tierra virgen y fértil de una manera erótica. Destaca el hecho de que las mujeres se vieron sometidas a una doble violación por parte de los colonos; la física y la cultural. Asimismo, también señala la tradicional doble visión de la mujer como la buena (la Virgen) y la mala (Eva). Los nativos masculinos se representan como femeninos para restarles valentía y como forma de insulto. Finalmente se impone el hombre occidental como símbolo de razón y valor y se da por concluida la colonización.

Siguiendo con la línea de temática histórica, Juan A. Sánchez escribe “El concepto de honor en la España del siglo XVI: aproximación a la hermenéutica”. Se trata de un artículo de carácter histórico literario que se centra en el concepto de honor durante el s. XVI. Además, intenta dar una definición acertada del concepto de honor, cosa que nunca es fácil. En esa época, el honor está vinculado a la religión cristiana y a la clase dominante, además se debe destacar la importancia de la honra de los padres. El autor también hace una interesantísima distinción entre los conceptos de honor y honra.

En la obra podemos encontrar artículos de carácter literario tales como los de Athena Alchazidu, José Luis Bellón Aguilera, Miguel Iglesias

Ortiz o Eduard Krč. Comentaremos en primer lugar el de Athena Alchazido, quien escribe “Los ingredientes secretos de Vanessa Montfort”. La autora del artículo dedica este escrito a la joven escritora Montfort y a su obra “El ingrediente secreto”. Primero hace una pequeña introducción del trauma que supone aún hoy día la Guerra Civil Española. Más adelante, expone las características básicas de la Generación X de la década de los 90 como el desarraigo o la crisis personal. Y para finalizar, se centra en la obra de Montfort que fue galardonada por la crítica. Montfort supuso una contraposición a la Generación X, que impregnó los años 90 con su desdén hacia el pasado y con su irrespetuosidad hacia los mayores. La protagonista del libro de Montfort intenta entenderse a sí misma tratando de comprender lo que ocurrió durante el período de la Guerra Civil. Y a la vez, es una búsqueda hacia el equilibrio personal con la averiguación de aquello que anhelamos en la vida.

Por su parte, José Luis Bellón Aguilera redacta “El concilio de remiremont”, un artículo de carácter literario, poético y traductológico. En el artículo se presenta una traducción al castellano del poema latín *Concilium Romarici Montis* del s. XII que comparte tema con el poema español del s. XIII titulado *Elena y María*. Este artículo está dedicado a un público que estudie historia de la literatura española del feudalismo. Se basa en un análisis comparativo rítmico, métrico y temático de ambos poemas, donde se exponen las diferencias temáticas entre ambos poemas. En este punto debemos también destacar el artículo de Miroslav Uličný “El tema cidiano en las traducciones y adaptaciones checas (1865-2001)”, donde el autor trata los temas cidianos en las traducciones y adaptaciones checas a nivel histórico, traductológico y literario comparatista.

Siguiendo con la misma temática, Miguel Iglesias Ortiz es el autor de “*Nocilla Dream: El desierto de la posmodernidad*”. Este artículo es de carácter literario, específicamente de literatura comparada. Iglesias Ortiz hace un análisis de la obra de Fernández Mallor *Nocilla Dream* comparándolo con los elementos de posmodernidad de David Lyon. Los elementos de la posmodernidad se resumen en la muerte de dios a causa de las reglas de la sociedad, la supresión de las distancias, generación del espacio virtual, el mundo artificial o la inexistencia de límites entre otras características. Destaca en ello, el nacimiento de mitos pero la falta de discurso lingüístico para consolidar su significado. Relaciona la posmodernidad con una

navegación por internet como una larga cadena de secuencias textuales inacabadas, un corpus, una compilación sin nexos retóricos de continuidad.

Eduard Krč, catedrático de la Universidad de Olomouc, escribe su artículo sobre “La mujer en Carmen Rico Godoy”. En él, el autor estudia en profundidad la visión de la mujer en la obra de la escritora y la posición de la mujer en la sociedad actual. Destaca la problemática de la mujer para compaginar la supuesta independencia con el sometimiento del sistema patriarcal en la sociedad.

Miguel José Cuenca Drouhard escribe “Interferencias lingüísticas observadas en seminarios de traducción cz-es”. El autor dedica su escrito a los problemas de equivalencia traductológica entre ambas lenguas. La traducción se usa como una herramienta para evaluar los conocimientos del alumno en lengua castellana. Se remarca el hecho de que el traductor debe conocer la lengua extranjera en profundidad. En este artículo también se examina el papel de la traducción como herramienta para estudiar un idioma extranjero. Los problemas más graves que presenta la traducción checo-español son el complemento circunstancial, la expresión de cantidades y las conjunciones. Asimismo, cabe destacar la dificultad de que el checo es una lengua que economiza con el sistema de casos, en cambio el español hace más uso de locuciones adverbiales prepositivas para construir complementos.

Siguiendo la línea de los textos de carácter traductológico de esta serie, Slavomíra Ježková titula su artículo “La traducción y los documentos administrativos oficiales”.

En él, como bien señala el propio título, se describe la problemática de la traducción de textos administrativos y oficiales. La autora usa como ejemplo actas de nacimiento que se relacionan con la situación política y sociocultural diferente de cada país. Se afirma la necesidad de posesión de conocimientos extralingüísticos, históricos, culturales, entre otros para llevar a cabo una buena traducción. El traductor debe tener en cuenta diferencias socioculturales e históricas reflejadas en la administración.

La particular importancia de la traductología también queda reflejada en el capítulo de Jana Králová de la Universidad Carolina de Praga en su escrito “Por que no te calles o lo que se pierde en la traducción”. En dicho capítulo se estudian los procedimientos que se usaron para traducir al checo la célebre frase que le dijo el rey Juan Carlos a Hugo Chávez en una conferencia. En este capítulo se llega a la conclusión de que la capacidad

traductora va más allá de la capacidad lingüística. Se centra en la importancia del contexto y en la diferencia entre el significante y el significado de la oración. Para traducir hay que saber discernir lo que realmente se dice con el enunciado. Además, se resalta la importancia de la definición de paradigmas de medios en las lenguas de trabajo.

Otros autores de esta serie han dedicado su espacio a artículos de carácter sintáctico y lexicográfico. Un ejemplo de ellos es el de Ivo Buzek, que escribió “Casos extremos de piratería lexicográfica: María José Llorens, José Luis Sánchez Rodríguez y sus respectivos diccionarios de caló”. Se trata de un artículo que analiza dos diccionarios español-caló publicados a finales del s. XX. El autor realiza un esbozo histórico de la evolución de la lengua romaní en España hasta llegar a lo que se conoce como caló. Estos diccionarios explican la historia sobre los estudios de la lengua gitana relacionados con la cultura, como el boom de la cultura gitana, la moda gitanesca, a la cual muchos de los autores eran aficionados. Describe dos diccionarios: Diccionario gitano. Sus costumbres de María José Llorens (1991), y Diccionario Caló Español de José Luis Sánchez Rodríguez (1993). Buzek llega a la conclusión de que ambos diccionarios resultaron ser obras de piratería realizadas a partir de la recopilación de datos existentes anteriormente y no del fruto de profundas investigaciones.

Siguiendo con la temática léxica, Petr Čermák dedica su espacio a la construcción de un corpus paralelo checo-español. El autor hace una introducción al proyecto Intercorp. Un corpus léxico realizado en la Universidad Carolina de Praga, el objetivo del cual consiste en crear un corpus equivalente en 20 idiomas del mundo. Además, una vez terminado reunirá datos en 19 lenguas acompañados de sus equivalentes checos cuyo contenido será accesible en Internet. Hay que señalar que en el artículo, el autor se centra sobre todo en la combinación checa-española. Sin embargo, dicho corpus está creado por especialistas de todas las lenguas que lo constituyen, y realizado con el apoyo de técnicos e informáticos. Uno de los objetivos del proyecto es el equilibrio entre las traducciones al checo y al español. Este corpus será de mucha utilidad, pues servirá para los que se interesan por el análisis contrastivo entre la lengua española y checa.

Milada Malá escribe un artículo de carácter morfológico titulado “Clasificación del adjetivo en las gramáticas del español”. Este tema es un tanto peliagudo pues cada gramática lo clasifica de una forma diferente y, en

primer lugar, hay que tener en cuenta el tipo de gramática que usamos para estudiarlo, además de contrastar la teoría de otro tipo de gramática. Para finalizar los apuntes sobre la temática de sintaxis, cabe señalar el artículo de Bohumil Zavadil “Algunos problemas de la sintaxis del español actual”. En él, el autor realiza un análisis ejemplificado de oraciones usando como herramienta la sintaxis generativa y la sintaxis de dependencias.

En la obra, encontramos también escritos de carácter sociolingüístico, como “Acerca de algunas cuestiones teóricas de la variabilidad del español” de Anna Mištinová. En él se describe la pluralidad de la norma en el español con referencia a la variedad diatópica y diastrática. En esta misma línea sociolingüística, Liana Kazderová escribe “Baleares y la normalización catalana”, un artículo de carácter sociolingüístico donde se expone la situación lingüística en las Baleares, en el cual también cómo se ha llevado a cabo la normalización lingüística de dicho archipiélago.

Otro capítulo que hace referencia a esta temática es el de Miroslav Valeš, “Español en contacto con las lenguas amerindias: ¿Documentar o revitalizar las lenguas en peligro?”. En primer lugar, destaca el hecho de que hubo un préstamo lexicológico entre las lenguas amerindias y la lengua española. Sin embargo, no es hasta a partir del s. XX cuando aparecen los primeros motivos científicos para el estudio de estas lenguas. El autor afirma que la intención del artículo no es el de etiquetar las lenguas como agresora y víctima. Encontramos un apartado dedicado a cómo documentar el estado de una lengua, en relación a la ética y con la ayuda de la tecnología. Se llega a la conclusión de que la estandarización ortográfica es beneficiosa para cualquiera lengua minoritaria. Lo positivo de la revitalización es llegar al bilingüismo estable de un lugar geográfico para que no se pierda la variedad lingüística, pues la diversidad es positiva por ser una riqueza cultural.

De la misma manera, en el libro encontramos artículos de carácter lingüístico-publicitario como el de Petr Stehlík “La modalidad interrogativa en los textos publicitarios españoles”. En este capítulo, se explica la táctica de la interrogación como reclamo publicitario como táctica para sorprender al cliente. En realidad, el uso de la interrogación en la publicidad posee un carácter retórico pues no puede ser contestada. Asimismo, se usa una pregunta tras un imperativo, para sorprender al cliente de modo sofisticado, para describir el producto, para constatar una verdad generada como una

pregunta, o para plantear preguntas con fin de convencer al lector de las ventajas del producto.

Monika Strmisková escribe su artículo de carácter lingüístico-político “Expresiones estereotipadas en el discurso de los políticos y su papel en el mensaje periodístico”. Se debe destacar que en el periodismo español se otorga una gran importancia a la combinación de naturalidad y complejidad, así como a la objetividad. La autora señala que el lenguaje político se usa en el periodismo para provocar un sentimiento en el lector, como por ejemplo las expresiones de carácter valorativo que no dicen nada. En general, los diarios españoles mantienen un alto nivel de neutralidad estilística. La autora finaliza el artículo ejemplificado el tema mediante un artículo sobre la monarquía y Cataluña. De la misma manera, no podemos dejar de lado, el trabajo de Hana Valešová, quien expone las características del sistema educativo español así como su evolución a lo largo de la historia. Además, realiza un análisis comparativo checo-español entre la terminología educativa con el fin de aclarar las posibles confusiones que puedan surgir al respecto con relación a la traducción e interpretación de la terminología.

Acabará este escrito con la descripción del artículo de Miroslava Aurová “Competencia intercultural: cultura española en las manos del profesor.” Se trata de un artículo de carácter pedagógico. La autora quiere hacer un esbozo en este artículo de cómo el profesor debe tratar el tema de la interculturalidad en el aula a nivel didáctico. Afirma que los conceptos de lengua y cultura están íntimamente relacionados. Existen formas extralingüísticas como saludos, expresiones, frases de cortesía, y también formas intralingüísticas que van desde la cultura hacia la lengua como las frases hechas, pues reflejan la cultura histórica televisiva cinematográfica, literaria, deportiva a través de la lengua.

Neus Barceló Munar
Universidad de Liberec (Rep. Checa)

LUQUE TORO, Luis (2009): *Diccionario contextual de locuciones preposicionales*. Granada: Granada Lingvistica (201 pp.) ISBN 978-84-92782-09-3

Con este diccionario contextual, Luis Luque Toro completa su estudio preposicional presentado en *Locuciones preposicionales* dentro de la serie sobre enseñanza del español de Granada Lingvistica. Como presentación de lo que es el amplio corpus de locuciones preposicionales de este volumen, aproximadamente quinientas, encontramos una serie de apartados que nos permiten entrar en distintos aspectos de esta tipología de locuciones, al tiempo que constituyen una utilísima herramienta para su uso, dado que aparecen numerosos ejemplos contextualizados.

El concepto de locución preposicional, enfocado desde una perspectiva creativa como construcción que nos permite expresar explícitamente el matiz significativo correspondiente a su respectivo paradigma prepositivo, nos aparece en un complejísimo estudio tomando como modelos las preposiciones *para* y *por*, de las que se nos presentan sus conjuntos de definición, a través de los cuales se deducen todos los posibles conjuntos que coinciden con los valores que caracterizan a cada una de las preposiciones.

Al hilo con las estructuras encontramos un completo campo de locuciones con sus correspondientes funciones de gerundio en el que se señala muy acertadamente la particularidad de que en español, a diferencia de otras lenguas románicas, existe una estrecha relación entre el núcleo de la locución y el verbo del que proceden.

La diferencia entre locuciones preposicionales y locuciones adverbiales se estudia desde una perspectiva sintáctica y semántica, lo cual nos aclarará las tantas veces confusas marcas que nos aparecen en los diccionarios de uso, donde, ante la duda, solemos encontrar como solución la de locución adverbial. Analizando, a continuación, la equivalencia entre las locuciones preposicionales, el autor se centra en la importancia de la identidad del dominio sémico, ya estudiado en *Locuciones preposicionales*, para el correcto uso de locuciones que podríamos considerar equivocadamente equivalentes.

Dentro de lo que constituye la base de este trabajo, es decir las locuciones en sus contextos, destacamos la sistematización con la que se

presentan, partiendo en cada caso del dominio espacial cuando existe, para proyectarse a continuación en el temporal y en el nocional, con sus correspondientes extensiones figurativas, que, a su vez, nos permiten conocer el uso más adecuado, a través de los contextos de núcleos que presentan distintas preposiciones prenucleares o postnucleares. Son de agradecer, igualmente, los muchos comentarios que el autor hace con una muy válida documentación de locuciones no siempre usadas correctamente, o en algunos casos, como aparece indicado, de las que son típicas de Latinoamérica.

En síntesis, estamos ante un trabajo que nos invita a reflexionar sobre los muchos aspectos que subyacen dentro de la creatividad del lenguaje en una determinada cultura y que es también una llamada para que se lleve a cabo un trabajo de este tipo en otras culturas ante la limitación con la que aparecen estas locuciones en los diccionarios.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, Jesús (2010): *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*. Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN 978-84-9742-974-0. 344 páginas.

La lingüística más universalmente reconocida hoy en día tiene origen norteamericano: es la lingüística de Chomsky en sus distintas versiones, por un lado, y lo que representa la lingüística cognitiva, de Lakoff y Langacker, y sus distintos desarrollos, por otro. La lingüística europea, por su parte, resiste como puede el empuje y la casi universal aceptación de la lingüística norteamericana. Una serie de características contrarias y opuestas entre sí separa a ambas: la lingüística norteamericana habla de ruptura con el pasado (la tradición europea), de ciencia nueva (las ciencias cognitivas), de cognición, de introducción del método empírico para el estudio de la cognición, de enfoque naturalista y de creación de una nueva filosofía. Por el contrario, la tímida lingüística europea persiste en sus fuentes tradicionales (Humboldt y la lingüística del s. XX), en su dependencia de la tradición filosófica y en el estudio tanto de la tradición lingüística europea como de la tradición norteamericana. Así mismo, el método utilizado separa radicalmente a los dos tipos de lingüística: la lingüística norteamericana proclama el método experimental rechazando todo atisbo de «especulación a

priori», mientras la lingüística europea separa campos en virtud de distintos niveles en la realidad de estudio, señalando cuándo se tiene que emplear el método deductivo o a priori y cuándo se tiene que emplear el método a posteriori o experimental. La introducción del método experimental en la lingüística norteamericana para explicar lo que llaman «la cognición», con la consiguiente negación del método racional o a priori, lleva a concebir como observables fenómenos del conocimiento tales como las creencias, a las que se les considera estructuras mentales de tipo natural.

Así, las cosas, el problema del logos o problema de «la aprehensión del ser» con medios históricos (pág. 22) constituye el campo en donde mejor se pueden ver estas tendencias contrapuestas. El problema del logos es un problema implícito a toda teoría lingüística puesto que constituye el fundamento del estudio de lo que constituye el lenguaje, la lengua y el pensamiento y sus manifestaciones (la capacidad de reaccionar pragmática y creativamente ante una situación imprevista o inteligencia, el acervo de conocimientos habidos o experiencia y la forma discursiva de obtener conocimientos por comparación de dos o más asertos entre sí o razón) (pág. 23). Es, por tanto, un problema del lenguaje que se manifiesta en las lenguas y que se da en el acto lingüístico (pág. 37-38). La manifestación del problema es diferente en cada caso. El logos, o contenido, o problema de las relaciones lenguaje-pensamiento, es un problema universal, que constituye la base y fundamentación de todo estudio lingüístico. Por otro lado, es también un problema particular o histórico, puesto que se manifiesta en las lenguas y aparece condicionado por las mismas. Y es siempre la manifestación de la intención significativa del hablante cuando se decide a salir de su propia individualidad y manifestarse ante los demás (pág. 40).

Desde la perspectiva del logos el lenguaje se resuelve en un acto de hablar, decir y conocer (pág. 295-96), que es el acto lingüístico, única realidad con existencia concreta (pág. 40). Quiere esto decir que estudiar el acto lingüístico significa estudiarlo *in statu nascendi*, por tres razones: 1ª, porque el acto lingüístico es la única manifestación concreta que tenemos de lo que es el lenguaje, la lengua, el hablar y el pensamiento; 2ª, porque lo que llamamos el lenguaje y la lengua no son más que conceptos útiles que nos sirven para poder concebir y poner orden en los innumerables actos lingüísticos (pág. 105); y 3ª, porque actos lingüísticos son aquellos que son hoy, los que fueron ayer y los que serán mañana (pág. 50). No podemos, por

consiguiente, examinarlos empíricamente porque sólo encontraremos una mínima representación de lo que son. Por otro lado, puesto que los actos lingüísticos son innúmeros y esporádicos, tendremos que hacer su descripción a priori en el propio nacimiento de los actos lingüísticos, como actos únicos del hablar, decir y conocer. El hablar se da porque tenemos algo que decir (pág. 108). Y tenemos algo que decir porque conocemos, es decir, porque tomamos parte activa definiéndonos ante lo que conocemos, aquello que nos rodea. El hablar, así, está determinado por el decir. Y el decir es posible porque el sujeto conoce. Es en el conocer y en virtud del conocer en el que hemos de fijar el nacimiento del acto lingüístico, que es lo mismo que decir el nacimiento del lenguaje y, con él, el pensamiento (cf. pág. 57-58).

Dentro de este marco y en la triple delimitación de niveles de la determinación lingüística señalados por Humboldt y Coseriu, se desenvuelve el libro que ahora reseñamos, *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*, del Prof. Jesús Martínez del Castillo. Este libro no es el primero de este autor que trata sobre el problema del logos. Es, si se quiere, el resultado de toda una saga progresiva que comienza con *La intelección, el significado, los adjetivos* 1999, en donde a «la aprehensión del ser» (logos) el Prof. Martínez del Castillo llama «la intelección» («Los hablantes en el hablar utilizan esquemas de conocimiento, según los cuales actúan, piensan, se relacionan, se comunican, e incluso, modifican el mundo», 1999: 14-15); le sigue un estudio sobre la contribución de Whorf al problema de las relaciones lenguaje-pensamiento desde una perspectiva objetiva en las lenguas, con el título *Benjamin Lee Whorf y el problema de la intelección* 2001. En esta obra, el problema es el de la intelección: ésta consiste «en explicar cómo los seres humanos conciben la realidad y la transforman en palabras» (2001: 35); le sigue *Significado y conocimiento* 2002, en el que estudia los adjetivos desde una teoría del conocimiento: «El ser humano se manifiesta siempre inteligentemente, de múltiples formas históricas, y es ése el campo en el que se han de resolver la lingüística, el estudio del significado, y el estudio del pensamiento» (2002: 18); y *La lingüística del decir* 2004, en el que estudia el acto lingüístico como acto de conocer: «En la lingüística del decir interpretamos la expresión lingüística como la manifestación de un acto del conocer encaminado a un fin. Este fin es el determinante del acto lingüístico, que se resuelve en la intención significativa del hablante» (2004: 35). En esta obra se pone el énfasis en el nacimiento del lenguaje: «El

lenguaje, es decir, el decir por medio del hablar, se ha de describir en el proceso mismo en que se da, en su nacer, en su gestarse como actividad mental y como actividad cognoscitiva» (2004: 39). Como consecuencia, la realidad radical, la realidad desde la que ha de partir la lingüística del decir es el propio ser que dice: «En la lingüística del decir, [...], la primera realidad, el primer fundamento, [...], es el ser dicente, el ser que crea las cosas que dice y que las hace aparecer como distintas de sí mismo, como si existieran en sí y por sí. De esta “realidad radical” partimos y, según ella, hemos de conformar nuestras conclusiones sobre la realidad del decir» (2004: 46). En esta concepción el acto lingüístico aparece como acto indisoluble de hablar, decir y conocer, desarrollando así la teoría sobre el decir propuesta por Ortega y Gasset (2001: 245) y ampliando explícitamente la realidad radical de Coseriu, «el ser hablante» (Coseriu 1985: 14) y la de Ortega, «el Dicente» (ibídem).

A estos libros siguieron otros de crítica a las teorías de Chomsky (Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión crítica, 2006) y de los cognitivistas, (La lingüística cognitiva. Análisis y revisión, 2008). En todos estos libros encontramos siempre el interés de unir lo propiamente lingüístico, el hablar, al origen y génesis de éste: el decir, que es posible porque el ser humano conoce. En su obra de 2004 el Prof. Martínez del Castillo decididamente se decanta por una teoría del decir, fundamentada en que el hablar está determinado por un decir y el decir es posible porque se da un conocer: «En el acto del hablar y del conocer el sujeto tiene una intuición única e inédita y con ella y según ella significa, crea la realidad y dice algo sobre ella» (2004: 20). En esta misma obra une de manera indisoluble el hablar con el logos: «el logos es lo que se dice, lo que se manifiesta en el acto del hablar, lo que es significado por el sujeto que habla que accede a la realidad aprehendiéndola en un acto individual y único del conocer» (ibídem).

El libro que ahora reseñamos plantea directamente el problema del logos o problema de las relaciones lenguaje-pensamiento. Su foco de interés es el contenido lingüístico y la intención significativa de un sujeto hablante, dicente y cognoscente, libre e histórico, que se desenvuelve entre las cosas, ante las que se define en lo que constituye su decir (pág. 39-40). La intención significativa del hablante (pág. 106) es diseñada en términos del acto lingüístico en lo que son las operaciones intelectivas que realiza el hablante

en su hablar encaminado a un decir, tras haber concebido lo que quiere decir (pág. 304 y ss.).

El libro consta de tres partes muy bien definidas, aunque no señaladas expresamente por su autor: la primera, capítulos 1 a 5, o introducción y presentación del problema, quizá, la parte más interesante; la segunda, cap. 6 a 13, o crítica de las teorías lingüísticas de mayor actualidad hoy en día en conexión con el problema del logos (las teorías de Humboldt, Sapir, Whorf, el enfoque naturalista de Chomsky, la lingüística cognitiva, y la «lingua mentalis» de Anna Wierzbicka). La posición de Eugenio Coseriu con su distinción entre logos semántico y logos apofántico forma parte de la tercera parte, que es la solución al problema, capítulo 13 y 14. La solución viene dada desde la lingüística del decir, una propuesta de Ortega y Gasset, como ya se ha dicho, desarrollada en términos de hermenéutica, la hermenéutica del acto lingüístico: «Se me dirá que es que hago una interpretación. Y es efectivamente eso: una interpretación de lo que vivo, una hermenéutica de aquello que vivo y veo (pág. 303; cf. nota 26)».

El libro plantea doblemente el problema del logos o problema de las relaciones lenguaje-pensamiento: 1º, desde la perspectiva lingüística y 2º, desde la tradición filosófica europea. La perspectiva lingüística implica hacer una exposición del fundamento más primigenio, cual es el planteamiento 'naif' del problema:

«Los hablantes tienen un conocimiento intuitivo sobre cómo funciona su lengua, el saber lingüístico, que es un conocimiento técnico de lo que constituye el hablar y las actividades anexas al hablar, es decir, el decir y el conocer. Como hablantes saben también de una serie de aspectos que forman parte del problema, cuales son: el lenguaje y la lengua, que se manifiestan en la actividad del hablar; el significado, el decir y el conocer, que dan soporte a la actividad del hablar; la tradición, que da soporte a la que llamamos la lengua y a lo que popularmente se conoce como cultura; las cosas o la realidad de la que la actividad del hablar dice algo y a la que designa; y el pensamiento, con su triple manifestación de acervo de conocimientos adquiridos, lo que se suele conocer como la experiencia, como creación ante lo imprevisto, es decir, como búsqueda de soluciones pragmáticas ante el vivir y lo que comporta el vivir de cada día, que es lo que llamamos la inteligencia, y como ejecución, es decir, como la forma discursiva de proceder ante un problema, que es lo que llamamos la razón» (pág. 22-23).

El planteamiento 'naif' nos describe como cosas existentes las realidades de que se compone el problema. Solucionar el problema del logos, pues, consistirá en dar fundamentación y dar explicación del grado de realidad de cada una de estas realidades.

Este planteamiento sigue fielmente el proceder de Coseriu, quien defiende el estudio lingüístico como estudio del conocimiento lingüístico de los hablantes:

«para la lingüística es decisiva la actitud de los hablantes, ya que es ésta la que determina su hablar y no la posible valoración objetiva de un lingüista [...]. La lengua funciona para y por los hablantes, y no para y por los lingüistas. [...] . En su comportamiento 'naif' como hablantes, precisamente sin justificaciones reflexivas, son ellos y no los lingüistas los que marcan la pauta» (Coseriu 1992: 100).

Para Martínez del Castillo, el planteamiento 'naif' es el punto de partida. Pero el problema no está en definir todas y cada una de las realidades implicadas y quedarse en ellas: el problema está en determinar lo que siguiendo a Ortega y Gasset llama la «realidad radical». Las realidades implicadas serán el medio del que nos valdremos para llegar a la realidad radical, el soporte y la base de lo que conozcamos sobre el problema. La búsqueda de la realidad radical hace al Prof. Martínez del Castillo entablar una discusión y un revisión de lo que son los conceptos que constituyen el problema de las relaciones lenguaje pensamiento. Esta búsqueda se desarrolla en distintos capítulos del libro y desde puntos de vista distintos:

- a) desde el punto de vista 'naif' («el hablante percibe [la actividad del hablar] como ajena a su propio yo», pág. 34);
- b) desde la objetivación:
«Objetivamos, [...] la actividad del hablar a la que llamamos lenguaje, separamos el lenguaje de donde se da, es decir, de los hablantes, como si fuera una realidad distinta a ellos; objetivamos la modalidad del hablar en lo que llamamos la lengua, a la que podemos concebir como un algo que se impone a los hablantes; objetivamos el pensamiento como acervo de conocimientos por un lado, el pensamiento como creación en lo que llamamos la inteligencia por otro; objetivamos incluso la forma como funciona el pensamiento en

lo que llamamos la razón, como una forma de actuar a la cual se ha de someter nuestra inteligencia; objetivamos la tradición, a la que llamamos la lengua por un lado y la cultura por otro; y objetivamos las cosas, a las que creemos que están ahí o estaban ahí esperando a que nosotros las descubriéramos con nuestras palabras (págs. 35-36);

c) desde la epistemología lingüística, la cual implica una revisión de los conceptos que han de definir la ciencia lingüística (cap. 2): «Una ciencia no es más que una elaboración mental» (pág. 49), «las propiedades, características o rasgos que buscamos [en una ciencia] son siempre consideraciones cognoscitivas que imponemos sobre los objetos que estudiamos» (pág. 49-50);

d) desde los niveles de la determinación lingüística: el problema del logos «Se da como problema universal —se da necesariamente en todas las lenguas y en todos los actos lingüísticos. Se da como problema histórico — las lenguas, cada una de ellas, imponen en el mismo su propia impronta—. Y se da como realidad que ejecuta el hablante individual» (pág. 40);

e) desde los condicionamientos propios del problema: «La objetivación de todos estos aspectos [señalados más arriba], según la presentación que haría un hablante de nuestro entorno, muy distinta a la que haría, por ejemplo, un hablante moquí o lakota, tiene su base en el concepto de ser sustantivo que nos legaron los griegos a la civilización occidental» (pág. 63);

f) desde las realidades mismas en las que se manifiesta el problema, que, como hemos señalado, no son más que «consideraciones cognoscitivas» (pág. 49 y ss.); y, sobre todo,

g) desde la fundamentación que hemos de hacer del estudio del logos (cap. 5): «En el problema del logos no podemos quedarnos en las realidades que llamamos lenguaje, lengua, actividad del hablar, significado, acto lingüístico, decir, conocer, pensamiento, cultura y las cosas de la realidad. Tenemos que buscar una realidad anterior a todas éstas en la que encontremos el fundamento último de todas y cada una de ellas» (pág. 99).

El proceder de esta búsqueda es, como diría Ortega y Gasset «hacia atrás»: si partimos, por ejemplo, del concepto de lenguaje y buscamos su grado de realidad, veremos que éste descansa en ser una actividad, la actividad del hablar. No nos sirve, pues ninguna actividad existe por sí misma. Abandonamos, en consecuencia, esa realidad de la que hemos partido y

buscamos la realidad anterior a la misma, y si vemos que el grado de realidad de esta última no es lo suficientemente seguro como para no tener duda en su fundamento, buscamos otra realidad anterior y, así, sucesivamente hasta llegar a la realidad más radical de todas: «Tenemos que buscar una realidad anterior a todas éstas en la que encontremos el fundamento último de todas y cada una de ellas» (pág. 99). Y esto distingue a la filosofía, es decir, las ciencias humanas, de las ciencias de realidad, ciencias que estudian un aspecto parcial de la misma.

La búsqueda de la realidad radical y el procedimiento de buscar dicha realidad «hacia atrás» distingue el carácter del libro que reseñamos. El libro plantea el problema del logos centrándolo en el mismo acto de conocer. La solución dada al mismo está centrada en el lenguaje en su *statu nascendi*, es decir, en el acto del conocer que posibilita el decir y que éste determina el hablar. Esta búsqueda y forma de llevarla a cabo determina, por otro lado, el método de estudio, que no es más que el método *a priori*, el método racional, analítico o deductivo cuando tratamos de determinar la realidad universal del logos. Pero, como el logos es, además de universal, histórico e individual, una vez determinado y fundamentado por el método *a priori*, se ha de estudiar según el método *a posteriori* o empírico:

«el problema del logos se ha de estudiar tanto por el método analítico o *a priori* como por el método experimental o *a posteriori*. La realidad radical se ha de buscar según el método analítico; a partir de la misma deduciremos todas las conclusiones que de ella se dimanen, conclusiones que han de ser verdaderas por necesidad si es que la realidad radical es verdad. Estas conclusiones deducidas de la realidad radical se realizan históricamente. Y a partir de aquí tendremos que establecer una comprobación rigurosamente empírica, es decir, tendremos que comprobar cuáles son esos hechos empíricos que caracterizan el problema» (pág. 59).

Aparte de revisar los conceptos que componen la epistemología lingüística, conceptos de los que los autores chomskianos y cognitivistas hablan sin fijarse mucho en su contenido —el Prof. Martínez del Castillo llega a señalar contradicciones en el uso por Chomsky y los cognitivistas de los conceptos de común y universal, entre otros (cf. nota 38, pág. 55)—, el problema del logos tiene una serie de condicionantes propios, es decir, impedimentos que

hay que tener en cuenta a la hora de estudiarlo y buscar su solución. Éstos, son, fundamentalmente, las creencias de nuestra civilización occidental, a saber: la concepción como cosas objetivas de las realidades en que se manifiesta el logos, la concepción de aquello que es como sustancia: «En esta concepción el ser, aquello que es, se concibe frente a lo que no es estableciendo en la propia definición del ser una dicotomía absoluta e irreconciliable. El ser frente al no ser «es» de manera absoluta» (pág. 64). Esta concepción sobre el ser sustantivo y su consecuencia más inmediata, la objetivación de las realidades en las que se manifiesta, lleva a muchos lingüistas a introducir el método experimental en el estudio de la cognición: Chomsky y Lakoff proclaman el método experimental como único método de estudio del lenguaje y de la cognición (Chomsky 1992, 148; 2002, 68; 2002, 79 y Lakoff 1990: 11). Esta circunstancia lleva al Prof. Martínez del Castillo a entablar una discusión sobre lo que es el método a priori y su opuesto, el método a posteriori, cuestión que discute por diversas partes del libro (cf. 2.8 y 5.7, por ejemplo). Junto a los métodos a priori y a posteriori, son también objeto de discusión las distintas clases de ciencia, desgajadas de esos métodos: la ciencia de lo absoluto, ciencias deductivas o del método a priori, y las ciencias de lo contingente o ciencias de realidad, ciencias de lo empírico o del método a posteriori (cf. 2.9).

Pero el problema del logos no es sólo lingüístico: es también filosófico, cosa que el Prof. Martínez del Castillo no quiere olvidar. El procedimiento utilizado en el libro de buscar una realidad segura, el método «que va hacia atrás», es un proceder puramente filosófico. De aquí que el libro haga una breve exposición de lo que es el logos en la tradición filosófica: el logos en Heráclito de Éfeso, en los estoicos, Platón, Filón de Alejandría y el cristianismo (cap. 4); la concepción sobre el logos en Aristóteles es de especial amplitud, ya que es el primer autor que lo relaciona con el lenguaje (cap. 5.8). De la época moderna sólo cita a tres autores: Heidegger, Ortega y Gasset y Javier Xubiri. El interés por la filosofía está presente en todo el libro, especialmente en la primera parte, es decir, en la fundamentación del problema. En sí misma esta primera parte es una revisión de todas las realidades en que se manifiesta el logos, encaminada a plantear el problema en sus más radicales fundamentos.

La segunda parte del libro es de crítica a los planteamientos habidos sobre el logos desde el campo de la lingüística. Comienza con la doctrina

sobre el lenguaje de Wilhem von Humboldt, siguiendo fielmente la exposición de Donatella di Cesare 1999. Sigue con E. Sapir, y se explaya con Benjamin Lee Whorf, del que dice 1º, que él no es el autor de la famosa hipótesis Sapir-Whorf (págs. 161-66), lo cual ha hecho concebir la teoría de Whorf como determinista, y 2º, que Whorf quería hacer una «teoría del conocimiento» (pág. 166 y ss.), justamente todo lo contrario de la famosa hipótesis.

Al igual que con Whorf, el espacio dedicado al enfoque naturalista de Chomsky es también muy extenso (cap. 10). La crítica dispensada a dicho enfoque es muy radical: «Toda la teoría de Chomsky, [...], emana directamente de este principio [...], el innatismo, [que] es una creencia de la que él [Chomsky] no se ha liberado todavía y a la que justifica cuando quiere hablar de otras cosas. En sí mismo el innatismo actúa como un principio a priori en su teoría y del mismo llega a concluir que el lenguaje es natural, material, objetivo y biológico» (pág. 224). Pero este principio sobre el que Chomsky basa su teoría no es el último: el principio del innatismo procede de la concepción de Chomsky sobre el ser como sustancia: «La creencia más infundada que tiene Chomsky de la cual no llega ni a darse cuenta [...] es su concepción de las cosas (el lenguaje, la lengua, la mente, la gramática, la gramática universal, etc.) como seres sustantivos» (pág. 226). Pero, por otro lado, el innatismo en Chomsky es, para Martínez del Castillo, «un condicionamiento histórico de su lengua inglesa» (pág. 227): Chomsky adopta el innatismo por analogía con la expresión de aquellas actividades como el cantar o el tocar el piano, que se expresan en inglés con el verbo modal *can* (*I can play the piano*, o *I can sing*) y especialmente con sus contrarios (*I cannot play the piano*, *I cannot sing*), que implican tener o no facultades naturales para su ejecución. Del mismo modo se dice en inglés *the child can speak* y su contrario, *the baby cannot speak yet*, lo que lleva a los hablantes del inglés a creer que igualmente son necesarias facultades naturales especiales o específicas para hablar. Esto lleva a Chomsky, por condicionamiento histórico de su lengua materna, a creer que el lenguaje también tiene una facultad, la facultad del lenguaje, por lo que es innato (pág. 227). Esta observación está en consonancia con uno de los aspectos tratados en el libro: desentrañar los condicionamientos que el pensamiento histórico de los hablantes impone sobre los hablantes: éstos aceptan los condicionantes históricos de su lengua sin darse cuenta de su contingencia.

La tercera parte es la solución al problema planteado a lo largo del libro. Como cuestión anterior a dicha solución, tenemos que tener en cuenta la distinción que hace Coseriu en el logos: el logos semántico o lingüístico y el logos apofántico o lógico, poético o pragmático. Para dar la solución al logos tenemos que retrotraernos a lo más radical:

«Nunca se da un hablar sin un decir, ni un decir sin un conocer [...]. El sujeto tiene que hacer algo en la circunstancia en la que le ha tocado vivir y lo primero que hace es aprehender esa realidad en la que está inmerso para actuar sobre ella. El aprehender la realidad lleva consigo el logos, es decir, el contarse a sí mismo lo aprehendido, es decir, el transformar en palabras lo que llega al sujeto a través de sus sentidos; pero el logos no se puede dar más que con y en el lenguaje» (pág. 295).

La solución, pues, al problema del logos está en el nacimiento mismo del lenguaje como acto lingüístico. Éste es el acto de hablar, decir y conocer, un acto enteramente mental que tiene una génesis temporal y un origen concreto y sensible. A partir de lo concreto y sensible, lo que Aristóteles llamó la *aísthesis* y Coseriu interpreta como una «intuición inédita» (pág. 301), el acto lingüístico se desarrolla en una serie de operaciones intelectivas que se manifiestan en el lenguaje con la matización histórica pertinente en cada una de las lenguas históricas. Las operaciones intelectivas que se dan en el acto lingüístico son descritas, pues, como instrumentos a priori del acto indisoluble de hablar, decir y conocer. Éstas son: la selección (de lo sensible y concreto o *aísthesis*), el establecimiento de una designación, la creación de una clase o esencia (categorización), la relación, la nominación y la determinación.

En definitiva, el problema de las relaciones lenguaje-pensamiento o problema del logos pone de manifiesto que la lingüística europea no tiene por qué claudicar ante los famosos «descubrimientos», «revoluciones» y enfoques naturalistas de la lingüística norteamericana. En efecto, los problemas implicados en el logos son antiguos como los lingüistas norteamericanos reconocen, pero las soluciones dadas a los mismos, que los lingüistas norteamericanos dicen que son recientes, no tienen por qué romper—mejor, ignorar— una tradición lingüística y filosófica, que dura ya más de dos mil años, como ellos mismos recuerdan y reconocen. La llamada «cognición» no es todo el problema del logos, sino un aspecto del mismo: lo

histórico del conocer, que no es nada objetivo ni natural, sino algo cuya realidad consiste en ser concepciones sobre las cosas aceptadas como comunes dentro de una comunidad lingüística. Es decir, se trata de un conjunto de creencias según las cuales los miembros de dicha comunidad lingüística se comportan y se enfrentan a lo que les rodea. La categorización, por un lado, y las categorías, por otro, no es algo natural, sino instrumentos a priori del conocer que se ejecutan en cada acto de hablar, decir y conocer. En este sentido las categorías del dyirbal son tan históricas —y, por tanto, tan contingentes— como las categorías de cualquier otra lengua. Por otro lado, las categorías gramaticales sólo tienen carácter instrumental en la lengua a la que pertenecen; cualquier otra implicación que veamos en ellas, no es más que connotaciones que los lingüistas introducen en su análisis, con lo que servirán, más que para ver el carácter de la lengua, para ver las creencias que tienen los lingüistas, de las que no se han desprendido .

Por otro lado, la lingüística europea no tiene tampoco por qué aceptar como único el procedimiento de la representación formal. El lenguaje es forma, sí, porque es material: la conciencia humana no se puede comunicar directamente con otra conciencia: necesita de un medio para manifestarse (Coseriu 2006: 44-45). Pero a la vez que el lenguaje es forma, —y con ello código—, es logos, contenido, creación incesante de significados, que se manifiestan históricamente. La distinción que los lingüistas norteamericanos no hacen entre el lenguaje y la lengua, distorsiona el valor de lo estudiado, cosa que le ocurrió a Whorf, al que ni los americanos quieren hacerle justicia, justamente porque no le llegan a entender.

Siendo el lenguaje contenido, es decir, logos, y siendo creación, es decir, poiesis, no puede ser estudiado meramente en su forma como cosa ya hecha, sino en su génesis, en su *statu nascendi* que dice Ortega y Gasset. La disciplina que estudie el logos y la poiesis no puede ser más que hermenéutica, a la que Di Cesare describe como «punto de intersección y de conexión recíproca entre disciplinas diferentes, pero coordinadas teleológicamente en la autorreflexión del hombre, que tiene aquí su lugar privilegiado» (pág. 122). La hermenéutica aplicada al lenguaje en su *statu nascendi* no es más que la hermenéutica del acto lingüístico.

Obras Citadas

- CHOMSKY, Noam (1984) [1975]: *Reflexiones sobre el lenguaje*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- (1992) [1968]: *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona: Planeta-Agostini.
- (2000): *New Horizons in the Study of Language and Mind*, Cambridge University Press.
- (2002): *On Nature and Language*, Cambridge University Press.
- COSERIU, E. (1985) [1977]: *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Editorial Gredos.
- (1992) [1988]: *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*. Madrid, Editorial Gredos.
- (2007): *La lingüística del texto: Introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición anotada de Óscar Loureda Lamas. ARCO/LIBROS, S.L.
- COSERIU, E. y Ó. LOUREDA, (2006): *Lenguaje y discurso*, Pamplona, Eunsa.
- DI CESARE, D. (1999): *Wilhelm von Humboldt y el estudio filosófico de las lenguas*, traducción de Ana Agud, Anthropos.
- LAKOFF, George (1990) [1987]: *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press.
- (1999): *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*, Basic Books.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. G. (1999): *La intelección, el significado, los adjetivos*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- (2001): *Benjamin Lee Whorf y el problema de la intelección*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- (2002): *Significado y conocimiento: la significación de los adjetivos subjetivos*, Granada, Granada Lingvistica, Serie *ἀρχή και λόγος*.
- (2004): *La lingüística del decir: el logos semántico y el logos apofántico*, Granada, Granada Lingvistica, Serie *ἀρχή και λόγος*.
- (2006) *Los fundamentos de la teoría de Chomsky: revisión crítica*, Madrid, Biblioteca Nueva, S. A.

——(2008): *La lingüística cognitiva: análisis y revisión*, Madrid, Biblioteca Nueva, S. A.

MILLER, George 2003. «The cognitive revolution: a historical perspective». *Trends in Cognitive Sciences*: Vol. 7 No. 3, Marzo 2003.

ORTEGA y GASSET, JOSÉ (1996) [1979]: *Sobre la razón histórica*. Revista de Occidente en Alianza Editorial.

——(2001) [1957]: *El hombre y la gente*. Revista de Occidente en Alianza Editorial.

——(2002) [1930]. *Misión de la Universidad*. Revista de Occidente en Alianza Editorial.

Jesús Isaías Gómez López,
Universidad de Almería

BUCKINGHAM, Louisa (2009). *Las construcciones con verbo soporte en un corpus de especialidad. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, Vol. 60. Frankfurt am Main: Peter Lang.

This is the latest study to be published on Spanish light verb constructions (LVCs) in recent years. It follows earlier works by Alonso Ramos (2004), who investigated LVCs using Mel'čuk's theoretical framework, and Bustos Plaza (2005), who analysed the varying degrees of lexicalisation of LVCs. This work, product of Buckingham's doctoral thesis, is a study of LVCs within a specialised corpus of scholarly texts totalling around 21 million words, compiled by the author. The aim of the study is to identify which LVCs are commonly used in this genre and to develop a corpus-driven description of selected morphosyntactic, semantic and textual features of these constructions. (Most previous descriptions of these constructions have taken an introspective approach.) The corpus of academic texts, comprising both doctoral theses and academic journal articles, is divided into three sub-corpora of seven million words each: a general corpus (containing texts from all disciplines from the hard sciences through to the fine arts), and two specialised academic domains (the social sciences and the humanities).

Unfortunately, the corpus does not permit a differentiation of dialectal variants. As the author notes, student mobility and the international nature of journals make this a difficult task.

A multilingual approach is taken in this work and the literature review and theoretical description of LVCs is informed by previous research on LVCs in other European languages, in particular German (*Funktionsverbgefüge*). Examples are given in Spanish, German and English.

A detailed definition of LVCs, as is used in this study, is provided, with a discussion of how it differs from approaches taken by other authors. The author includes constructions consisting of a light verb and prepositional phrase (such as *poner en movimiento* or *tomar en cuenta*), which Bustos Plaza (2005) omits. She does not, however, include constructions with the verb *to be* (*estar en movimiento*) or other examples of verb-noun phrases where the verb has not undergone a process of delexicalisation (*seguir a la espera*). The author selected four light verbs with varying degrees of productivity (*dar*, *poner*, *tener* and *tomar*) as her subject of analysis, and undertook an electronic text search with the corpus analysis software Wordsmith Tools 4.

The results of the corpus search and the analysis of findings are presented in chapter four. The author provides lists of the most frequent LVCs in each of the three corpora for each of the four light verbs. The frequency of occurrence differs markedly; for instance, *tener en cuenta* appears over 2500 times in the corpus as a whole, while the most common LVCs with the verbs *dar* and *tomar* and *poner* appear much less frequently (*tomar una decisión* appears around 1600 times, *poner de manifiesto* around 900 times, and *dar cuenta*, around 700 times). The chapter describes morphosyntactic aspects such as article use, verb form, order of components and distance between verb and noun. The sections on adjectival modification and on complex, or co-ordinated, LVCs are arguably the most interesting in terms of the new information they bring to light. The wide variety of modification possible contributes to explaining why LVCs may be preferred to the single verb equivalent, where adverbial modification may only sometimes be possible. Likewise, complex LVCs, most common with two nouns (*dar sentido y significación*) but also occurring occasionally with multiple verbs (*buscar, dar y recibir ayuda*), not only provide greater flexibility of

expression (particularly when each noun carries an adjectival modifier), but also contributes to the text's cohesion.

The book ends with a chapter dedicated to the utilisation of corpus findings for didactic purposes. Loosely following Heine (2006), the author develops lexicographic entries for the most common LCVs, using data relating to morphosyntactic characteristics gleaned from the corpus. Each entry concludes with a brief discussion on equivalent LVCs in English and German (where these exist), and how these may differ morphosyntactically from the Spanish construction.

This book is of considerable interest for a number of reasons. Firstly, few studies or descriptions of LVCs are informed by corpus data, and this is one of only a small number of investigations using a specialised corpus. The size of the corpus inevitably lends weight to the findings, which are illustrated by numerous examples throughout. The approach to compiling the corpus and the procedure used to identify LVCs are aspects of immediate interest to other scholars involved in corpus linguistic studies. Finally, and unusually, the work offers a potential application for data of a theoretical nature.

References

- Alonso Ramos, Margarita (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor Libros.
- Bustos Plaza, Alberto (2005). *Combinaciones verbonominales y lexicalización*. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation. Band 18. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Heine, Antje (2006). *Funktionsverbgefüge in System, Text und korpusbasierter (Lerner) Lexikographie*. Finnische Beiträge zur Germanistik, Vol. 18. Frankfurt am Main: Peter Lang.

M^a del Pilar Mesa Arroyo
Universidad de Granada

MELLADO BLANCO, Carmen (ed.) (2009), *Theorie und Praxis der idiomatischen Wörterbücher*. Max Niemeyer Verlag, Tübinga. ISBN 978-3-484-39135-2. 255 páginas.

Esta obra editada por Carmen Mellado Blanco dentro de la serie *LEXICOGRAPHICA* de la editorial Niemeyer, constituye una colección de 12 contribuciones en las que se proporciona un panorama del estado de la lexicografía fraseológica desde los puntos de vista intralingüístico e interlingüístico. Se ilustra, a partir de aspectos particulares, la reciente evolución de la disciplina fraseográfica.

La obra está dividida en dos apartados principales en los que se trata, respectivamente, la fraseografía monolingüe y la fraseografía bilingüe. En la introducción titulada *Idiomatische Wörterbücher und Metaphraseographie: zwei Realitäten, eine Herausforderung*, la editora presenta la obra, sus objetivos y el marco, y realiza una discusión sobre la macro y la microestructura de los diccionarios generales y fraseológicos.

La primera parte dedicada a la fraseografía monolingüe contiene aportaciones de Harald Burger, Stefan Ettinger, Vida Jesenšek, Elisabeth Piirainen, Hans Schemann y Kathrin Steyer.

La primera, *Semantische Aspekte der deutschen Phraseographie: die Aktuelle Praxis – allgemeine und phraseologische Wörterbücher im Vergleich* de Harald Burger, trata el estado de la praxis lexicográfica en los diccionarios generales y fraseológicos alemanes. Una comparación de ambos tipos de diccionario pone de manifiesto ciertas dificultades con las que se encuentran los diccionarios generales debido a sus técnicas macro y microestructurales. Ambos tipos de diccionario comparten, en cambio, problemas semánticos. Se trata la cuestión pendiente de la interacción de información lexicográfica, paráfrasis, ejemplos y citas, y se hace una reflexión sobre la posibilidad real de cumplir en la práctica los requerimientos que la fraseología impone sobre la fraseografía.

En "*Haben die Männer am Grill die Hosen an?*" *Phraseographie und Sprachwirklichkeit*, Stefan Ettinger discute la evolución semántica de las expresiones idiomáticas producida por cambios en las sociedades de hablantes y de cómo estas variaciones de significado no se recogen generalmente en los diccionarios generales o fraseológicos. El autor propone

un análisis fraseológico basado en corpus como método para resolver estas divergencias.

Phraseologische Wörterbücher auf dem Weg zu Phraseologiedatenbanken de Vida Jesenšek ilustra la aplicación de la tecnología informática en la planificación y elaboración de diccionarios y bases de datos fraseológicas. Se muestran los detalles de la estructuración de la información formal, gramatical, semántica, pragmática, estilística y ejemplos dentro de la base de datos del proyecto de investigación EPHRAS. Asimismo, se hacen algunas reflexiones metodológicas y se discuten las mejoras que podría experimentar la diseminación de las investigaciones fraseológicas mediante el uso, por ejemplo, de sitios Web especializados y de las que se beneficiarían especialmente las lenguas minoritarias.

Elisabeth Piirainen plantea en *Dialektale Phraseographie: Randerscheinung, Ergänzung oder Herausforderung einer modernen Phraseographie?* la cuestión de cómo las técnicas de investigación en fraseología dialectal pueden servir de base metodológica para la fraseología moderna dentro de campos como la usualización, restricciones de uso, marcas diatópicas y la descripción pragmática y semántica de los fraseologismos. La autora pone de manifiesto las limitaciones de los *corpora* textuales, grabaciones e Internet en comparación con la interacción con hablantes a la hora de recabar información útil y relevante.

En *Zur Anlage idiomatischer Wörterbücher*, el fraseólogo y fraseógrafo Hans Schemann reflexiona sobre varios aspectos capitales en el diseño y estructuración de los diccionarios fraseológicos: la forma de las entradas, la ordenación alfabética secundaria, los ejemplos y su contexto, y la sinonimia.

La última de las contribuciones de la primera parte, *Zwischen theoretischer Modellierung und praxisnaher Anwendung. Zur korpusgesteuerten Beschreibung usueller Wortverbindungen* de Kathrin Steyer trata la aplicación de técnicas basadas en corpus y cómo éstas pueden proporcionar nuevas perspectivas en cuestiones centrales de la fraseología y sus aplicaciones lexicográficas. La aplicación de métodos estadísticos para la investigación de patrones de co-ocurrencia, el análisis e interpretación de la información obtenida y la descripción, destinada a los usuarios finales, del uso de las colocaciones habituales constituyen las etapas del proceso general.

La autora se centra en la segunda fase ejemplificándola en el nodo colocacional *Idee/Ideen*.

La segunda parte de la obra está dedicada a la fraseografía bilingüe y está compuesta por las contribuciones de Dmitrij Dobrovol'skij, Tat'jana Filipenko, Eva Glenk, Erla Hallsteinsdóttir y Antje Heine.

Dmitrij Dobrovol'skij en *Zur lexikografischen Repräsentation der Phraseme (mit Schwerpunkt auf zweisprachige Wörterbücher)* resume las consideraciones del autor sobre la representación lexicográfica de los frasemas. Se tratan las cuestiones de la selección de los frasemas en los distintos tipos de diccionarios, el papel de la clasificación de los frasemas en su representación lexicográfica, la descripción de la semántica y la pragmática de las distintas clases de frasemas, la descripción de la polisemia, cómo se diferencian cuasi-sinónimos en los diccionarios monolingües y cuasi-equivalentes en diccionarios bilingües, y cómo se recogen lexicográficamente las particularidades del comportamiento sintáctico de los fraseologismos.

En *Darstellung von deutschen und russischen Idiomen in zweisprachigen Wörterbüchern*, Tat'jana Filipenko describe los principales diccionarios fraseológicos del par de lenguas ruso – alemán, presenta el proyecto *Moderne Idiomatik. Deutsch-Russisches Wörterbuch* y discute tres problemas que se han puesto de manifiesto durante el trabajo este el diccionario: los cuasi- y pseudo-equivalentes, la polisemia y, por último, la combinatoria.

Eva Glenk trata en *Probleme der zweisprachigen Phraseografie: die kommunikative Äquivalenz der Formeln des Sprachenpaares brasilianisches Portugiesisch/Deutsch* las expresiones formulaicas y cómo estas son reflejo y desencadenantes de pautas de comportamiento. Se comentan distintos aspectos de la problemática existente en la identificación y representación de estas expresiones en un diccionario bilingüe: el análisis de corpus, condiciones situacionales, el problema de la equivalencia, los modelos descriptivos y la representación semasiológica y onomasiológica. Estos procesos se ejemplifican en la investigación de una expresión brasileña.

Eva Hallsteinsdóttir en *Zweisprachige Lernerphraseographie aus funktionaler Sicht* se discute la información lexicográfica necesaria para que un estudiante de una lengua extranjera adquiera las competencias pasivas y productivas de unidades multiléxicas. Se analizan posibles entradas de

diccionario en las que las consideraciones metalexigráficas están orientadas a satisfacer las necesidades de los estudiantes en lugar de centrarse, como suele ser frecuente en diccionarios tradicionales, en la vertiente lingüística.

Por último, en *Möglichkeiten und Grenzen der Korpusanalyse für die Lexikographie am Beispiel eines Wörterbuches deutscher Funktionsverbgefüge mit finnischen Äquivalenten*, Antje Heine explora aspectos teóricos y prácticos de la aplicación del análisis de corpus a la lexicografía. La autora analiza en el marco de que han la elaboración de un diccionario de compuestos verbo-nominales (*Funktionsverbgefüge*) alemanes, cuestiones como el tamaño y la representatividad del corpus, la representación de relaciones, la relevancia, selección y tipo de entradas, variantes y valencia.

Creemos que esta obra editada por Carmen Mellado Blanco puede resultar de gran interés para fraseólogos y fraseógrafos, especialmente para, pero no sólo, aquellos que trabajen el alemán. Se proporciona un panorama equilibrado de los distintos aspectos y metodologías que pone de manifiesto la naturaleza complementaria de las mismas. En nuestra opinión, se trata de una lectura recomendada para todos aquellos que dominen la lengua de Goethe y que sientan cierto interés por la fraseología y su descripción.

José Manuel Pazos Bretaña
Universidad de Granada

MARCOS MARÍN, Francisco y DE MIGUEL, Amando (2009): *Se habla español*. Madrid: Biblioteca Nueva. I.S.B.N. 978-84-9742-922-1. 279 páginas.

En esta obra publicada por Biblioteca Nueva, Amando de Miguel, sociólogo y Francisco Marcos Marín, lingüista, tratan de dar cuenta de un fenómeno tan inabarcable y complejo, a primera vista, como es el ‘español’. Como indican los autores en el prólogo, esta obra pretende ser “un libro para todos los públicos”, un libro en el que conjugar dos perspectivas de dos profesionales tan diferentes que han aunado esfuerzos para crear una obra de ‘sinergia’, en palabras de los autores.

La obra está estructurada en seis capítulos. El primero titulado Mitología y ciencia sobre el lenguaje: entre la Babel y el Pentecostés realiza una introducción al estudio del lenguaje distinguiendo elementos básicos no solo de la lingüística sino también de los estudios sociolingüísticos como son los términos: lenguaje, lengua, habla, dialecto, jerga, lengua materna, idioma. Se hace especial hincapié en la idea de lenguaje y poder y lenguaje e identidad aplicándolo a la situación de los millones de emigrantes latinoamericanos que actualmente viven en situación legal e ilegal en los Estados Unidos de América.

En el capítulo segundo, el título nos revela ya en gran parte su posterior desarrollo. En este capítulo titulado “En busca de la identidad” los autores hablan de la idea del carácter nacional. En el caso español, Marcos Marín y de Miguel critican las creencias de algunos que se plantean la existencia del carácter nacional como una especie de mentalidad colectiva que valdría desde Viriato a la actualidad pasando por Séneca y Santa Teresa. En el caso de la búsqueda de la identidad de los latinos en los Estados Unidos el panorama es desalentador. Como muestra los autores citan en la página 72 una entrevista a un ciudadano norteamericano de tercera generación México-americana quien al ser preguntado por su identidad responde con más de 6 términos diferentes dependiendo de la década del siglo XX a la que nos refiriéramos (Mexicans, Latins, Greasers, Mescans, Chicanos, Hispanic-americans...). También este segundo capítulo presta atención a la identidad femenina y emigración no solo en el ámbito hispánico sino aplicado a todos los países del mundo que reciben mujeres inmigrantes para servir en las casas, fenómeno que aún hoy en pleno siglo XXI está en plena efervescencia en determinados países (por ejemplo en los países árabes).

El capítulo tercero titulado Glosomaquias hace un repaso a la situación de multilingüismo en España y a los problemas que surgen en el tratamiento y consideración del español frente a las demás lenguas regionales. A lo largo de este capítulo los autores intentan desmontar, aportando valiosos testimonios históricos, lo que ellos denominan ‘las falacias de los nacionalismos lingüísticos’.

En el capítulo cuarto los autores realizan un estudio minucioso del léxico que indica ‘tiempo’, con el doble sentido de lugar y espacio, de ahí el acertado nombre del capítulo: *Aquí y ahora, espacio y tiempo*. En este, los autores mencionan por ejemplo aquellos vocablos que se utilizan de manera

diferente en España y en la América hispanohablante, muchas ocasiones porque al otro lado del Atlántico ha quedado un uso arcaico de un adverbio o expresión de lugar que hoy en día en España se ha perdido (por ejemplo el adverbio ‘luego’). Además los autores mencionan diversos refranes relativos al tiempo (atmosférico o no) que muchas veces están estrechamente ligados con la cultura y las costumbres de una determinada zona de España o de alguno de los países de Hispanoamérica. Asimismo, en este capítulo los autores realizan un recorrido por aquellos actos cotidianos en los que interviene el tiempo para concluir que la concepción de este está determinada por la cultura, y de ahí que dicha concepción se refleje en cada cultura en expresiones diferentes.

Al hablar de la situación actual del español era inevitable hablar de la influencia que sobre este tiene el inglés. Por ello los autores dedica el capítulo sexto (Palabras, sólo palabras y más que palabras) a ejemplificar con términos concretos la extraordinaria influencia que el inglés tiene sobre la lengua española, sobre todo en las variedades de la América hispanohablante. Mención especial tiene el apartado que los autores dedican a lo que ellos denominan ‘neologismos injustificados procedentes del inglés’, basándose en la premisa que ya existe en español un término para referirse a la misma realidad. No obstante, estos neologismos ‘injustificados’ son analizados minuciosamente por los autores quienes para cada uno de los ejemplos propuestos señalan razones para indicar que la inclusión de estos neologismos está muchas veces justificada por añadir nuevos matices y significados que el término español no puede abarcar. Entre estos encontramos los términos *agresivo*, *asumir*, *contemplar*, *conducir*, *doméstico*, *envergadura*, *nominar*, etc. Por otra parte, los autores indagan sobre las muletillas, eufemismos, acortamientos y ‘rellenos semánticos’ que pueblan nuestra lengua. Muchas de ellas, sobre todo en el campo de los eufemismos han sido introducidas en el español a través del inglés, como es el caso por ejemplo del término español ‘muerte de civiles’ que ha pasado a denominarse ‘daños colaterales’ por influencia del inglés ‘collateral damages’.

Finalmente, en el capítulo séptimo titulado Con el español por el mundo los autores llevan a cabo un estudio, basado en resultados estadísticos, acerca de la extensión del español por países y número de hablantes, distinguiendo entre aquellos países en donde el español es lengua oficial, aquellos donde es oficial de facto (en Nuevo México, Aruba, Belice, Sahara

Occidental, Gibraltar, etc.) y aquellos donde el español no es lengua oficial pero sí que tiene un número más que relevante de hablantes (en EEUU, Francia, Brasil, Canadá y Marruecos). Al mismo tiempo, los autores realizan un interesante estudio sobre la importancia de aprender español. Según estos, la necesidad de aprender español a lo largo de los últimos cinco siglos se debe a tres cuestiones fundamentales: 1. La integración política y económica europea en el siglo XVI; 2. La integración de la América independiente en el siglo XIX. 3. La integración en la economía global en el siglo XX y XXI. Por tanto, la trascendencia de la enseñanza de español actualmente no es un acontecimiento de nueva generación sino que es la culminación de una serie de avatares históricos. No obstante, esta tendencia no ha culminado aún y según advierten los autores como conclusión final a su obra: “Son millones de personas las que están pensando que ‘ponerse a aprender español puede ser una buena inversión’. Razón tienen”.

En resumen, la obra de Amando de Miguel y Francisco Marcos Marín, ha resultado ser, como preconizaban sus autores en el prólogo, una obra para todos los públicos que quieran obtener una perspectiva sincrónica y diacrónica de lo que significa el español hoy en día pero también lo que ha significado a lo largo de la historia. La prosa fluye con tal fluidez que los autores son capaces de incluir complejos datos económicos, estadísticos, políticos, históricos, lingüísticos y sociológicos con tal maestría que el lector no se siente en ningún momento perdido ni fuera de lugar. Estamos por tanto ante una obra de gran valor para personas de todas las edades que quieran tomar conciencia de la realidad de nuestra lengua. Por todo lo cual es una lectura más que recomendable y casi obligatoria para los hablantes nativos de español de todos los niveles y edades.

Lucía Luque Nadal
Universidad de Córdoba